

Cara B

Retos y caminos a seguir

Relatos y perspectivas del programa Cali, Ciudad Sin Límites / Universidad Icesi. 2011.
151p.; 21,5 X 21,5 cm / dos caras.

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde de Santiago de Cali

Miguel Castro Jurado
Secretario de Educación Municipal

Mario Hernán Colorado Fernández
Asesor Despacho del Alcalde

José Darwin Lenis Mejía
Subsecretario de Desarrollo Pedagógico

Alejandro Navarro Sotomayor
Subsecretario para la Administración de los Recursos

Víctor Manuel Cabrera
Subsecretario de Planeación Sectorial

Martha Aguirre
Asesora de Inclusión Social
Direcota del programa Cali, Ciudad Sin Límites

Enrique Rodríguez
Viviam Unás
Andrés Felipe Castelar
Nathalia Muñoz
Adrián Alzate
Compiladores

Nexos: Grupo Interdisciplinario de Estudios Socio Culturales y Psicológicos

Índice

	4	Reconocimientos
Modo de empleo	5	
	6	Prólogo
Presentación	8	
	10	Introducción
Los complejos retos de una ciudad diversa	12	
	16	Las ventajas de un enfoque multidimensional
La dimensión socioeconómica de la exclusión	20	
	30	La exclusión y la vulnerabilidad desde el punto de vista socio cultural
La cara sociopolítica de la exclusión	38	
	44	El Sistema de Indicadores de Inclusión Social Actualizado, SIISAS
De los indicadores del SIISAS al programa de Inclusión Social	50	
	54	Educación inclusiva con calidad en el marco de la situación exclusión-inclusión
Retos y caminos a seguir frente al problema de la inclusión-exclusión en Cali	68	
	76	Referencias bibliográficas
Apéndice Rutas de atención	77	

Reconocimientos

El equipo que participó en la realización de este proyecto editorial estuvo conformado por:

Viviam Unás y Andrés Felipe Castelar, en la elaboración de los relatos;

Nathalia Muñoz y Adrián Alzate en el informe técnico;

Andrés Felipe Castelar, encargado de la recolección de datos;

Fabiola Martínez, Rocío del Valle Méndez e Isabel Echeverri, quienes colaboraron con el proceso de Gestión y Coordinación desde el Centro de Consultoría y Educación Continua de la Universidad Icesi;

Sonia Ballesteros, quien participó en el proceso de transcripción de las entrevistas;

Juliana Jaramillo y Carlos Dussán, en la parte de diseño y diagramación del documento;

Queremos dar nuestros más sinceros agradecimientos a la directora del programa Cali Ciudad sin límites un Territorio de Inclusión Social Dra. Martha Cecilia Aguirre Rodríguez, a los profesionales del equipo de Inclusión en Educación: Diana Patricia Chau, Alexander Castaño, Laura Moreno, Rodrigo Andrés Plazas, Andrea Cuartas Restrepo así como al equipo de profesionales del DAPM - SIISAS: Maria Eugenia Peláez, Carlos Torres, Carlos Ramírez, Yani Alejandro Ramírez, Vladimir Carabalí.

A los profesores José Lucindo Moreno, Carmen Helena Yela, Kary Landázury, Julio Manzano, Gustavo Feijoó, Esperanza Triviño, Rosa Nidia Salcedo, Melba Avellaneda, Norlex Buitrago,

A las instituciones educativas de Santiago de Cali, en especial el Liceo Departamental, Santa Rosa, Miguel Camacho Perea y Nuevo Latir, que nos facilitaron información valiosa para llevar a cabo este proyecto.

Modo de empleo

Uno de los grandes retos que enfrenta la política pública en Colombia y en general las acciones de intervención de los diversos actores sociales que construyen lo público en Colombia, es no sólo dejar constancia de su tarea, a través de la sistematización y análisis de los procesos en los que están involucrados, sino lograr que éstos sean accesibles a los diferentes públicos que están interesados en conocerlos y apropiárselos.

Esta publicación enfrenta ese desafío proponiendo un modo de acercarse a los muy diversos lectores que espera encontrar. Siguiendo el conocido arquetipo de las dos caras de una misma cosa (presente en los antiguos LP, las monedas, e incluso en algunos dioses, entre muchos otros), el texto presenta por una de sus caras relatos sobre distintas experiencias y situaciones a las que se enfrentan los actores de la educación inclusiva e incluyente en Cali. Por la otra, un informe con las principales apuestas conceptuales y los indicadores, cualitativos y cuantitativos, del proceso de inclusión con calidad.

La lectura del texto puede iniciarse por cualquiera de ambas caras y estamos convencidos que el lector encontrará que la revisión de una de las mismas le conducirá casi que de manera inevitable a la otra. Sin embargo, hay algunas intencionalidades que queremos presentar a sus futuros lectores, que orienten su uso y que permitan discutir de mejor manera sus alcances y elecciones.

La cara en que se presentan los relatos está dividida en cuatro apartados en los que se exponen, a través de experiencias directas, los retos, logros y limitaciones que ha tenido la propuesta de “Educación Inclusiva con Calidad” de la Secretaria de Educación Municipal. Confiamos en que éstos sean especialmente útiles para las personas que quieren participar y beneficiarse de la propuesta: padres de familia, educadores, directivos escolares y en la ciudadanía en general. Los textos pueden ser leídos de manera independiente y no requieren por ello un orden especial. Para asegurar que el lector de alguno de los casos pueda tener la mayor información posible sin necesidad de leerlos todos, se repite alguna información básica en todos ellos. Pedimos disculpas al lector acucioso por estas posibles redundancias, pero preferimos seguir la consigna de que “Tanto va el cántaro al agua, hasta que al fin se llena”, y no correr el riesgo de que algún lector de sólo una experiencia no pueda participar de la propuesta de inclusión por ausencia de algún dato importante.

La otra cara contiene un informe detallado sobre el problema de la exclusión e inclusión en Cali. Lo cual supone no sólo un diagnóstico de la situación y un análisis de los resultados encontrados. También se señalan alternativas, desafíos, potenciales y posibles obstáculos para seguir desarrollando esta estrategia de importancia capital para la ciudad. Es un documento pensado principalmente para ciudadanos interesados en participar de la política pública, funcionarios, académicos y planificadores. Aunque tiene el rigor de este tipo de informes hemos hecho un esfuerzo para que sea accesible a un público más amplio.

Ambas caras forman un conjunto abierto a la discusión pública. Tanto en su pertinencia como guía para el caleño interesado o necesitado de acceder al programa de Inclusión como en el balance de las actividades hechas. Este carácter abierto, propio de lo público, es el que justamente esperamos convoque a participar de los procesos de inclusión en la ciudad.

Prólogo

Quiero iniciar citando un párrafo de la UNESCO:

Informe Delors “la educación debe asumir la difícil tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y grupos humanos”.

En este sentido la diversidad hace alusión a la riqueza y multiplicidad de grupos sociales, formas de pensamiento y de estar presentes en nuestra sociedad; sin embargo, pensar en la diversidad exclusivamente desde el ámbito cultural sería una mirada reducida de lo que es la diversidad.

Desde un enfoque de derechos, la diversidad implica el reconocimiento de aquellos factores que limitan las posibilidades, los individuos o grupos sociales de participar activamente de los beneficios colectivos que ofrece la sociedad o el sistema político al cual se integra. Así, avanzar hacia una cultura de la diversidad en las escuelas, implica consolidar una escuela que reconozca las múltiples diferencias que coexisten en ella, permitiendo minimizar aquellas barreras que limitan las posibilidades de participación y aprendizaje de sus estudiantes.

Por esto es necesario reconocer y dar respuesta a las necesidades de los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos que requieren procesos educativos que reconozcan que han construido su identidad desde una cosmovisión distinta a un joven urbano, reconocer que en la escuela hoy existen jóvenes marginados y estigmatizados por tener una orientación sexual que no obedece a la hegemonicamente establecida, que en nuestro sistema educativo se hace presente el conflicto que vive nuestro país a través de niños, niñas y jóvenes que llegan a nuestra ciudad en situación de desplazamiento, con una serie de daños psicosociales en sus vidas; niños y niñas con necesidades educativas especiales que demandan una infraestructura adecuada y un sistema preparado para atender pedagógica y metodológicamente sus requerimientos.

Es de mencionar que como administración nuestro deber es garantizar la educación a todos y todas, especialmente a la población que cuenta con algún tipo de vulnerabilidad.

Desde la Secretaría de Educación Municipal durante la administración 2008 — 2011, se ha dado respuesta a las necesidades planteadas por la población que hoy se encuentra en nuestras escuelas, garantizando no sólo un cupo educativo, sino también la permanencia y promoción con calidad, en un sistema educativo que responde con pertinencia a la población que por sus características y potencialidades requieren apoyos específicos.

Estoy convencido que a través de propuestas innovadoras de alto impacto, compromiso por parte de los agentes educativos, la administración, la sociedad civil y la academia, avanzaremos hacia una nueva cultura educativa que apunte al desarrollo humano integral, social y sostenible de la población caleña para generar condiciones para vivir la vida dignamente y el goce efectivo de los derechos humanos de todos y todas.

Miguel Castro Jurado
Secretario de Educación Municipal



Presentación

Para la Alcaldía de Santiago de Cali, en el periodo de gobierno del Dr. Jorge Iván Ospina Gómez, es motivo de profunda satisfacción presentar este libro, producto del invaluable trabajo realizado por el Equipo de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi.

Una apuesta por la inclusión social en el marco de una administración municipal, es en sí misma, una apuesta por el desarrollo económico local que avanza hacia reducir su brecha con el crecimiento económico, tarea titánica que cobra especial significado en sociedades tendientes a crear estereotipos de lo “normal” y lo “aceptable”, ignorando la fuente de riqueza existente en las diversidades de sus territorios y de su población que lucha por el derecho a habitarlos.

En septiembre 2 de 2008, la historia se encargó de reunir un sinnúmero de rostros que expresaban, con las huellas que deja en el alma la invisibilización, esa urgente necesidad de concretar en acciones esa palabra “inclusión”, que lograron plasmar en el Plan de Desarrollo “Para vivir la vida dignamente, con la ilusión de un cambio en la calidad de sus vidas, en medio de la certeza que en cuatro años de gobierno, para entonces tres y medio, era imposible erradicar siglos de exclusión.

Así nació Cali, ciudad sin límites. Un territorio de inclusión social”, un proceso construido y desarrollado entre muchas manos, entrelazando los esfuerzos del gobierno local con los del sector privado, la academia, los líderes y lideresas de la comunidad, seres humanos marginados, excluidos, discriminados, segregados, desplazados e ignorados pero no ignorantes, una experiencia que, como la inclusión en sí misma, superó las fronteras aún de lo regional y lo nacional, para posicionar lo gestado en una ciudad diversa, afrodescendiente, mulata, mestiza e indígena, en un marco internacional. Un trabajo no improvisado, con resultados, con logros concretos como el dejar un diagnóstico del comportamiento del fenómeno exclusión-inclusión de entre los pobres, los más pobres, más allá de una pobreza material para dejar sentadas las bases de una nueva política social donde la toma de decisiones en el escritorio de los gobernantes comprendiera y atendiera esas realidades, como el llamar la atención hacia la educación como un derecho, y no como un servicio, donde la participación y el aprendizaje fueran una garantía para todos y todas, como el posicionar iniciativas de quienes venían transformando vidas desde sus salones de clases, desde sus barrios, comunas, veredas, sin ser noticia de radio, prensa o televisión, como el situar en la mesa del debate público la lucha histórica por los saldos de las silenciadas y los silenciados en la impunidad a manos de la homofobia y la transfobia. Pero, al mismo tiempo, un trabajo inconcluso, que deja más retos que avances concretos y sostenibles en las realidades de los excluidos, que quizás, también somos todos y todas de una u otra manera. Aún así, es una apuesta que cambió la historia, marcando un antes y un después, porque sembró la esperanza y dejó la ilusión, un “si se puede”, frase emblemática del actual gobierno, dejando una huella aún más honda, la de la esperanza.

Poder transmitir esta experiencia de manera concienzuda, sin la pretensión de hacer alarde de lo logrado mas con la convicción de la necesidad de entregar todo lo necesario para que no expire en el olvido, solo es posible desde las voces de sus protagonistas, o al menos de quienes pueden representarlas en sus satisfacciones, frustraciones, en sus evaluaciones desde la vivencia o desde el análisis riguroso de

los resultados. Es, por tanto, un trabajo extenso, y concienzudo al que le apostó esa maravillosa alianza entre el gobierno y la academia.

Invito a quienes creen que la inclusión es más que una palabra “cliché” de moda en nuestros tiempos, a quienes asumen la inclusión como una postura de vida en la ruta hacia la justicia social, a quienes nos han enseñado que existen otras maneras de ver sin el sentido de la vista, de escuchar sin el sentido de la audición, de caminar sin mover las piernas, de seguir creyendo en la vida habiendo tenido que dejar todo por la violencia y la falta de tolerancia, a quienes dedican sus vidas a construir otros mundos posibles, a todos y a todas, a leer este libro, a no dejarlo guardado en el polvo de una biblioteca, a rotarlo, a creer que un paso, por pequeño que sea, puede hacer la diferencia.

Martha Cecilia Aguirre Rodríguez

Asesora de Inclusión Social de la Alcaldía de Santiago de Cali

Directora del Programa *Cali, ciudad sin límites. Un territorio de Inclusión Social*”

Introducción

Esta cara del libro tiene por propósito ofrecer a los lectores una serie de datos cuantitativos y cualitativos que les permitirán conocer, de manera precisa e ilustrativa, distintos procesos y problemáticas en las cuales se inscriben los casos anteriormente presentados. Las experiencias en educación inclusiva, si bien son valiosas en sí mismas, cobran especial significado cuando se piensan en relación con el contexto de inclusión-exclusión que ha caracterizado a la ciudad de Cali en los últimos años, en donde si bien se evidencian algunos avances sustanciales en materia de inclusión social, también se dejan ver retos no menos importantes.

Las anteriores experiencias, en este sentido, deben considerarse como parte de un problema mayor, que va más allá de las trayectorias personales de ciudadanos particulares, y que remite a procesos y problemas que incumben, no sólo a amplios sectores de la ciudad, sino también a la sociedad caleña en su conjunto. Este problema nos habla de los retos que debe enfrentar una ciudad donde la diversidad se impone como una de sus más destacadas características; de las dificultades derivadas de la existencia de un gran número de población en situación de exclusión y vulnerabilidad; de los consecuentes obstáculos a la hora de pensar en una ciudad donde todos puedan caber, participar y disfrutar por igual de unos mismos derechos; así como de los distintos esfuerzos que se han hecho –y merecen hacerse– desde la administración municipal para hacer de Cali una ciudad donde el fenómeno de la diversidad pueda verse acompañado de un verdadero proceso de inclusión.

Cuestiones como éstas son las que, justamente, deben ser tenidas en cuenta a la hora de indagar más a fondo por el programa de Educación Inclusiva con Calidad. Sólo así es posible comprender a cabalidad cuáles han sido sus motivaciones, objetivos y metas, sus alcances y límites, y su impacto efectivo sobre el panorama de inclusión-exclusión en la ciudad. La relación entre este programa y dicho panorama es particularmente estrecha; cabe tan sólo mencionar que la idea de Educación Inclusiva vio la luz como uno de los primeros esfuerzos de la Administración 2008-2011 por gestar un Programa Municipal de Inclusión Social, como parte de “una apuesta concreta hacia la construcción de políticas, prácticas y culturas de inclusión social en Santiago de Cali” (Alcaldía, 2009, 11). La educación, en este sentido, aparece como uno de los primeros frentes sobre los que es necesario intervenir para posibilitar una dinámica de inclusión, participación e integración social que permita construir una idea de ciudad inclusiva e incluyente, en la que haya espacio y reconocimiento para la diversidad, y donde las condiciones de vulnerabilidad no se vean traducidas en fenómenos de exclusión social.

El hecho de que la educación haya constituido uno de los primeros frentes de intervención no es gratuito. El fenómeno de inclusión-exclusión no remite únicamente a una problemática socioeconómica. Alude también –en la misma medida– a una problemática política y cultural. Política en el sentido de que una sociedad inclusiva debe garantizar a todos sus miembros el gozo de unos mismos derechos, así como la participación igualitaria en la discusión y toma de decisiones sobre asuntos que los afectan tanto comunitaria como individualmente. Cultural, en la medida de que la inclusión y la exclusión envuelve directamente un problema de percepción, valoración y reconocimiento de unos “otros”, de la valía de su diversidad y alteridad, así como de su lugar dentro de una comunidad que debe reconocerse como diversa. La educación, por tanto, representa la dimensión primera desde la cual han de atenderse las problemáticas políticas y culturales asociadas al fenómeno de inclusión-exclusión.

Desde el punto de vista político, en efecto, la educación aparece como el instrumento por excelencia para crear conciencia de aquellos derechos que deben ser comunes a todos, así como los deberes que van ligados a éstos. Vista así, puede verse como el mecanismo central para que los ciudadanos puedan concebirse a sí mismos y a los demás como sujetos de derechos en condiciones de igualdad, uno de los primeros y más importantes pasos hacia la construcción de un imaginario de ciudad incluyente e inclusiva. Igualmente, es mediante la educación que los ciudadanos –especialmente aquellos que comparten una condición de exclusión y vulnerabilidad social– pueden apropiarse de una idea de participación de la cual pueden y deben tomar parte, familiarizándose de paso con las distintas herramientas y vías institucionales de las que pueden disponer para ello. Así las cosas, la educación –y especialmente la educación con calidad– representa una instancia fundamental para la formación de sujetos políticos plenos y a la vez conscientes de dicha condición, requisito indispensable para la construcción de una sociedad donde todos sus miembros tengan cabida por igual y puedan ser reconocidos como parte integral de un mismo todo.

Algo similar ocurre desde el enfoque de lo cultural. Educar en la inclusión significa formar ciudadanos conscientes de los atributos de diversidad de la ciudad y de su gente, así como de la existencia de unos otros que hacen parte de la misma comunidad, y que por ende deben ser tratados, valorados, representados y reconocidos como iguales. Una educación inclusiva, en este sentido, debe propender a que los caleños amplíen las fronteras de lo que para ellos significa ser ciudadano, dando cabida a la diferencia, integrándola a sus percepciones de “la comunidad”, y dejando de lado la idea de que la vulnerabilidad social no puede más que traducirse en exterioridad y marginación. Igualmente, esta educación debe procurar que aquellos que por diversas circunstancias se ven enfrentados al problema de la exclusión, puedan encontrar medios para pensarse como algo más que simples excluidos. Es decir, que puedan reconocerse a sí mismos como ciudadanos, como parte integral de la comunidad caleña, y puedan en consecuencia desarrollar acciones tendientes a fortalecer su reconocimiento, a garantizar espacios de visibilidad y a ganar para sí espacios de participación efectiva.

Inspiradas por tales consideraciones, las páginas siguientes suponen un esfuerzo por reconstruir, con datos, cifras e informaciones pertinentes, una serie de procesos en relación con los cuales surge y se desarrolla el programa de Educación Inclusiva con Calidad. Se ofrecerá, en primer lugar, una introducción al problema de la inclusión-exclusión en Cali, donde se destacará la forma en que la Administración Municipal ha concebido, en los últimos años, los fenómenos de la exclusión y la vulnerabilidad social. Acto seguido, se recreará un panorama de la problemática reciente de inclusión-exclusión en la ciudad, con el fin de ofrecer al lector un breve diagnóstico, de corte cuantitativo, de la situación concreta a la que trata de responder el programa en cuestión. Posteriormente, se reseñarán algunos de los principales esfuerzos de la Alcaldía Municipal en materia de medición y tratamiento de esta problemática, como parte de un esfuerzo mayor de diseño y planeación de una política de inclusión social.

Una vez hecho esto, se hará una presentación sucinta de lo que ha sido el programa de Educación Inclusiva, enfatizando en sus propósitos, metas y frentes de acción, así como en su relación con el fenómeno de inclusión-exclusión de la Cali de los últimos años. Más adelante se realizará un balance de algunos de los resultados más importantes del programa, sobre la base de la evaluación de algunos indicadores de gestión. Finalmente, se realizará una evaluación panorámica de lo que ha sido el programa hasta el momento, tratando de identificar tanto logros y alcances como también retos y desafíos, esto con el fin de mostrar al público cuáles deberán ser, en los años siguientes, los caminos y rutas a seguir por la Administración Municipal en materia de formación de ciudadanos para la inclusión social.

Los complejos retos de una ciudad diversa

Santiago de Cali es una ciudad diversa. Varios procesos históricos y complejas dinámicas económicas han hecho de la ciudad un espacio donde, a lo largo de las últimas décadas, ha convergido toda clase de diferencias. Diferencias étnico-raciales ante todo, resultado entre otras cosas de los intensos flujos migratorios experimentados por la ciudad desde los años 60 del siglo XX. Sea por los procesos de desarrollo económico e industrial de unas épocas, sea por los fenómenos de pobreza y violencia de otras, Cali ha sido un importante foco receptor de migrantes, recibiendo importantes contingentes de población afrocolombiana, indígena, blanca y mestiza provenientes de numerosas partes del país.

La diversidad, sin embargo, no se agota en lo étnico-racial. A la multiplicidad de etnias que caracteriza la ciudad, se agregan otros criterios de pluralidad no menos importantes. Diferencias en la cultura por ejemplo, resultado de la convergencia sistemática de diversos credos, creencias, costumbres y manifestaciones culturales. Diferencias, también, en términos de identidades, que aluden a la existencia de distintos marcos de identificación individual y colectiva que pasan por lo local, lo regional, lo étnico-racial y lo sexual. A éstas deben sumársele diferencias del más variado tipo: socioeconómicas, de acceso a bienes y servicios, de capacidades físicas, de participación y representación política, entre muchas más.

Ahora bien, decir que la nuestra es una ciudad diversa no significa afirmar que es, necesariamente, una ciudad que vive en la diversidad. El fenómeno de la pluralidad es una realidad innegable, pero se trata de una realidad que no ha venido acompañada de otra relacionada con una aceptación de tal diversidad. La diversidad se reconoce, pero difícilmente se pasa de este reconocimiento a la idea de una Cali plural en la que todas las diferencias tengan cabida como parte de una misma idea de comunidad. La diversidad, en este sentido, ha derivado corrientemente en una imagen de desigualdad. No es extraño entonces que el fenómeno de la diversidad, y con ella la población que se reconoce como diversa, haya permanecido asociado a una idea de exclusión y exterioridad social. Exclusión económica, reflejada en pobreza y falta de oportunidades; social, en términos de limitación de opciones para superar distintas condiciones de vulnerabilidad; cultural, en el sentido de marginación o rechazo por pertenencias étnico-raciales, sexuales y de otra índole identitaria; política, en relación con la dificultad para acceder a mecanismos y acciones de representación y participación en lo público; y simbólica por cuanto las diferencias no reconocidas, aisladas y rechazadas suponen una exclusión del otro de la idea de comunidad, y en consecuencia, de las nociones de ciudad y ciudadanía.



Visto en estos términos, es posible señalar que el fenómeno de la exclusión social ha venido incrementándose en la ciudad desde tiempos recientes, convirtiéndose en un problema que afecta e incumbe ya no sólo a la población más pobre y vulnerable, sino también a la ciudadanía en general –incluyendo, por supuesto, al gobierno y la Administración Municipal–, enfrentada a la urgente necesidad de repensar la ciudad desde las ópticas de la inclusión, el reconocimiento de la diversidad, y la integración de aquellos cuya condición vulnerable y/o diversa les ha puesto por fuera de los márgenes de pertenencia a la comunidad de ciudadanos.

El problema de la exclusión es, entonces, sumamente complejo, y ha tendido a agravarse durante los últimos años en razón de la crisis económica, el crecimiento del desempleo y el incremento del desplazamiento forzado. Todo ello ha supuesto para la ciudad una serie de retos que aún no han sido del todo resueltos y plantean, todavía, serios desafíos. De integración, reconocimiento y visibilización, como se ha venido señalando, pero también –y quizá de manera más apremiante– de ubicación; de cobertura de necesidades y servicios básicos; de garantía a derechos como la educación, la salud, la seguridad y la recreación; de acceso a canales y medios de representación y participación en lo público; y, entre otras cosas, de ampliación de oportunidades y fomento de capacidades. La construcción de una idea de ciudad capaz de integrar sus componentes más diversos y de vivir en la diversidad, debe pasar necesariamente por la atención a estas circunstancias, frente a las cuales, si bien se han logrado no pocos avances, queda todavía un largo trecho por recorrer.

Atender a estos problemas, en el marco de un esfuerzo general por hacer de Cali una ciudad inclusiva, no es una tarea sencilla. De poco sirve aceptar la idea de una ciudad diversa, o de la existencia de fuertes fenómenos de exclusión y marginalidad, si no se cuenta con un diagnóstico certero que permita caracterizar tales cuestiones, y que por tanto ofrezca una base y un punto de partida para intervenir sobre las mismas. Tanto la diversidad como la exclusión deben ser identificadas, delimitadas, medidas y caracterizadas con el fin de reconocer sus verdaderas dimensiones, así como los distintos factores las afectan tanto positiva como negativamente.

Tal diagnóstico debe ser, pues, el primer paso hacia la construcción de una política social que, desde la Administración Municipal, impulse el camino hacia el reconocimiento e integración de la diversidad y la marginalidad. Dicha política debe permitir que la comunidad caleña pueda pensarse en términos más amplios, viéndose a sí misma como un todo diverso que es mucho más que el agregado de las distintas poblaciones y grupos que la componen. Esto supone, de una parte, transformar el imaginario que los caleños tienen de su ciudad y sus integrantes, pero también –y principalmente– implica recomponer el entramado de relaciones sociales que se teje cotidianamente en la ciudad, donde el fenómeno de la exclusión ve reflejado en una participación precaria en lo público, en una ausencia de lazos y vínculos de solidaridad, en la carencia de un sentido de confianza colectiva, así como en el deterioro de redes sociales tanto entre la población vulnerable como entre ésta y el resto de la comunidad. A menos que este entramado experimente un cambio sustancial, el problema de exclusión en la ciudad continuará preso de un círculo vicioso que seguirá reproduciendo las condiciones objetivas y subjetivas que impiden que la diversidad y la vulnerabilidad se traduzcan en algo distinto a la marginalidad.

Consideraciones como éstas permiten afirmar que la exclusión es un fenómeno multidimensional, y que como tal debe ser pensado y enfrentado por parte de la Administración Municipal. Así como se trata de una problemática que obedece a diversas causas y se manifiesta de diferentes formas, es un fenómeno que amerita ser atendido desde varios frentes y a través de múltiples estrategias. Entre los diversos frentes que, desde este punto de vista, merecen ser intervenidos se encuentran el económico, relacionado con el bajo nivel de ingresos de la población vulnerable; el laboral, asociado a la imposibilidad de esta población para acceder al mercado de trabajo; el social, referido a dificultades de la misma para gozar plenamente de sus derechos; y el cultural, asociado a la segregación simbólica y a la estigmatización de la que ésta es víctima. Todo ello nos habla de un serio problema de pobreza, pero también de una marcada situación de desigualdad –que remite a una amplia brecha en el acceso a opciones y oportunidades–, de una alarmante condición de marginalidad –reflejada en la imposibilidad de un grupo para participar de las esferas de acción que le competen–, así como de un alto margen de vulnerabilidad, entendida esta última como la “exposición a un riesgo por ausencia de capacidades individuales y colectivas” (Ibíd., 31-32).

La respuesta a la exclusión debe ser, entonces, tan multidimensional como el fenómeno. Los esfuerzos gubernamentales por construir una Cali inclusiva no pueden limitarse a los aspectos meramente socioeconómicos, a la manera de un tratamiento asistencialista de la vulnerabilidad y la desigualdad social. Deben, además, plantear una intervención sobre el amplio conjunto de factores –objetivos y subjetivos– que generan precariedad, marginación y destrucción de vínculos y redes sociales, con el fin de debilitarlos. En este sentido, el trabajo de la Administración Municipal debe procurar, además de un mejoramiento de las condiciones asociadas a la pobreza y la desigualdad, una promoción constante y sistemática de procesos de promoción, prevención e inserción social, que permita fortalecer y restablecer lazos y relaciones sociales tanto en las comunidades vulnerables como entre éstas y la ciudadanía en general. Igualmente, dicho trabajo debe propender hacia el fomento de habilidades y capacidades de las personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de brindarles las herramientas necesarias para superar tal estado; así como hacia la apertura de espacios e instrumentos de participación pública, de activación de roles personales y comunitarios, y de fortalecimiento de capital humano y social (Ibíd., 29)

Todo lo anterior supone, como referente orientador y articulador de los distintos esfuerzos gubernamentales, una idea de inclusión social entendida como “alternativa de integración para la convivencia social” (Ibíd., 14). Una Cali incluyente e inclusiva ha de ser, desde este punto de vista, una ciudad en la que no haya espacios físicos ni sociales prohibidos o vetados para algunos sectores de la población, donde existan fuertes vínculos de solidaridad social en y entre los distintos grupos que coexisten en el espacio urbano, y en donde sea posible pensar en una ciudadanía efectiva, con garantías de acceso igualitario a los derechos, y con posibilidades reales de organización, participación y acción pública y política. Tal ha sido, precisamente, el derrotero de la Administración de Jorge Iván Ospina, con sus esfuerzos por diseñar un Programa Municipal de Inclusión Social y, por supuesto, con su proyecto de Educación Inclusiva con calidad.

Las ventajas de un enfoque multidimensional

Adoptar un enfoque multidimensional en la concepción y el tratamiento de la exclusión social, supone dar un giro sustantivo respecto a la forma habitual de concebir la pobreza y la marginalidad. Bajo este punto de vista, las discusiones sobre la inclusión dejan de orbitar en torno a los acostumbrados ejes de las limitaciones económicas, la escasez de ingresos y la inadecuada oferta de servicios públicos, dimensiones relevantes pero ciertamente insuficientes para el diagnóstico y tratamiento de fenómenos como la inclusión-exclusión.

El problema de la exclusión, en efecto, supera con creces el tema de la pobreza. Remite también a un amplio conjunto de condiciones de desigualdad y vulnerabilidad en el que lo socioeconómico sólo es un componente más al lado de otros, de tipo ya sea político, cultural, étnico-racial, de género o de capacidades físicas, por ejemplo. Todos estos factores pueden combinarse de distinta forma, haciendo que ciertos individuos, grupos y comunidades se vean en mayores condiciones de vulnerabilidad que otros. De aquí se deriva que la vulnerabilidad, como situación asociada a la exclusión social, no es siempre la misma ni es igual para todos los casos. Atender a ésta, en el marco de una política de inclusión social, supone entonces identificar su pluralidad de manifestaciones y su diversidad de causalidades, entendiéndola como un problema complejo e irreductible a sólo unas pocas circunstancias de índole material, económica, salarial o laboral.

Vista desde el punto de vista de las vulnerabilidades múltiples, la exclusión social aparece como un problema cuya atención, al tiempo que merece ser prioritaria para la Administración Municipal, debe apuntar a la reducción de cada uno de los factores que, directa e indirectamente, fortalecen la condición vulnerable de individuos, familias y grupos. Sólo así es posible mitigar los numerosos efectos de dicha condición, relacionados con una multiplicidad de limitaciones y carencias que sostienen y refuerzan estados de exclusión y marginalidad social. Se trata, por un lado de limitaciones actuales en cuanto al desarrollo, pero también, por otro lado, de carencias a futuro, asociadas unas y otras a la incapacidad de tomar parte económica, política y culturalmente en la sociedad.

En no pocas circunstancias, en efecto, las vulnerabilidades de hoy –reflejadas entre otras cosas en precariedad económica, imposibilidad de ingreso al mercado laboral, escasa participación pública y política, así como falta de acceso a información y a oportunidades- pueden convertirse fácilmente en serias limitaciones para el mañana. Es el caso por ejemplo de hogares y familias con alta presencia de madres cabeza de hogar, adultos mayores, niños y jóvenes en edad escolar (Alcaldía-DAPM, 2010, 53), donde a las condiciones de vulnerabilidad demográfica –reflejadas entre otras cosas en altas tasas de dependencia económica- suelen sumarse agravantes como escasa escolaridad, bajos niveles educativos,

desempleo, precariedad laboral, carencia de medios de producción, escasos valores de reciprocidad y convivencia, junto con barreras de acceso a servicios que garanticen la satisfacción de necesidades básicas.

Consciente de la complejidad y multidimensionalidad del problema de la exclusión, la Alcaldía de Cali ha pensado su política de inclusión social desde el punto de vista de la integralidad. Más que formular políticas sociales sectoriales, aisladas unas de otras y dirigidas a porciones separadas de la población, la Administración 2008-2011 pretendió formular una política social integral, que actuara no como cualquier otra política pública, sino como la principal orientadora de la gestión municipal (Alcaldía, 2009, 27). En correspondencia con ello, se procuró pensar la inclusión social como parte fundamental del modelo de gestión del plan de desarrollo municipal, el cual habría de reservar un lugar privilegiado para una política pública de inclusión social y territorial. Tal política estaría enfocada en la lucha contra la exclusión y no solamente contra la pobreza, “buscando desarrollar potencialidades individuales y colectivas que fortalezcan el ejercicio de la ciudadanía, estimulen la cooperación y el fortalecimiento del capital social” (Ibíd., 27). Se trata de un esfuerzo de largo aliento al término del cual se espera construir una Cali en la que todas las personas puedan “encontrar la oportunidad para vivir la vida dignamente”, entendiendo por dignidad el respeto a la diversidad, el reconocimiento de múltiples identidades y, por supuesto, la inclusión social (Aguirre, 2011, 7).

Concebida de esta manera, la política de inclusión social de la Administración Ospina debió enfrentar, desde un principio, numerosos retos. El primero de ellos consistió en diagnosticar, desde una perspectiva multidimensional, el fenómeno de inclusión-exclusión en la ciudad. Adelantado por la oficina de Asesoría de Inclusión Social, adscrita a la Secretaría de Educación y al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, este diagnóstico habría de revelar qué tan complejo es y ha sido el panorama de la exclusión social en la Cali de los años recientes. Para fines de medición, dicho panorama se descompuso analíticamente en tres grandes ejes o dimensiones: una socioeconómica, relacionada con calidad de vida y vulnerabilidad económica; una sociocultural, referida a la capacidad de individuos y grupos para incidir y tomar parte en la construcción imaginaria de una comunidad ciudadana; y una sociopolítica, asociada a las posibilidades de organización, participación y representación pública de los distintos sectores y grupos vulnerables de la ciudad (Alcaldía-DAPM, 2010, 8-9). Los datos obtenidos a propósito de cada una de estas dimensiones habrían de constituir un invaluable sustrato para la formulación de los distintos planes y programas diseñados por la Administración 2008-2011 en materia de inclusión social, entre ellos aquellos asociados al proyecto de Educación Inclusiva con Calidad. Las páginas siguientes estarán dedicadas a mostrar algunos de los resultados más relevantes de dicho diagnóstico.



La dimensión socioeconómica de la exclusión

La vulnerabilidad socioeconómica es quizá una de las caras más claramente perceptibles de la exclusión social en la ciudad. Como concepto, remite a una serie de factores de riesgo que impiden a individuos y hogares acceder a una calidad de vida digna, adecuada a los estándares de la sociedad en la que viven (Ibíd., 8). Pensada de este modo, este tipo de vulnerabilidad nos habla de una serie de necesidades básicas que no logran satisfacerse por completo, así como de una privación de los medios materiales para satisfacer mínimamente los requerimientos humanos más elementales.

Diagnosticar esta dimensión no es una tarea sencilla. No se trata, únicamente, de indagar por la carencia de servicios básicos, las insuficiencias económicas del hogar, las privaciones materiales o la carencia en general de medios de producción. Implica, además, reparar de manera conjunta en aspectos como la vinculación de los hogares al mercado de trabajo; las condiciones de inserción laboral; la suficiencia o insuficiencia del salario; la asistencia escolar; el nivel de escolaridad de los hogares, las familias y los individuos; así como en una amplia serie de indicadores sociodemográficos que pueden hablar, de manera de directa e indirecta, de condiciones más o menos mayores de vulnerabilidad socioeconómica.

Consciente de esta multiplicidad de aspectos a contemplar, la Administración Ospina encaminó sus esfuerzos de diagnóstico a captar, de la manera más amplia y detallada posible, la complejidad de esta dimensión. Para tal fin, la Asesoría de Inclusión Social diseñó un instrumento para medir condiciones, factores, manifestaciones y percepciones del fenómeno de inclusión-exclusión de la ciudad, aplicado como prueba piloto en 2008 y como una encuesta mayor al año siguiente. En ambos casos se encuestaron hogares pertenecientes a sectores de la ciudad caracterizados por una amplia presencia de pobreza y una alta concentración de población vulnerable. La prueba de 2008 correspondió a una primera fase del diagnóstico y cubrió una muestra de 4.446 hogares, ubicados en cinco barrios del oriente –Potrero Grande, Charco Azul, Asentamiento Sardi, Manuela Beltrán y El Retiro-, tres de la ladera –Aguacatal, Lleras Camargo y Los Chorros- y uno de la zona rural –Montebello-. La de 2009, por su parte, comprendió un total de 12.430 hogares pertenecientes a las zonas de oriente (comunidades 6,7,13,14,15 y 21), centro oriente (8,11,12 y 16), centro (3,4,9 y 10), ladera (1,2,18,19 y 20) y rural.

Lo primero que reveló este diagnóstico, en relación con los aspectos socioeconómicos de la exclusión, fue una preocupante situación de vulnerabilidad demográfica en la población bajo estudio. Este dato es de vital importancia a la hora de acercarse a los problemas en cuestión, pues más allá de poner en evidencia las características sociodemográficas de la población vulnerable, deja ver aspectos claves





como sus atributos de dependencia económica actual, así como sus posibilidades a futuro de superar tal situación. Los niveles tanto de vulnerabilidad como de dependencia comienzan a hacerse manifiestos desde el momento mismo en que se indaga por el tamaño promedio de los hogares, el cual oscila entre 4 y 4.7 personas por hogar, según datos de la primera encuesta. En determinadas condiciones de precariedad económica, un mayor número de miembros por hogar puede hablarnos fácilmente de un mayor nivel de vulnerabilidad sociodemográfica (Alcaldía, 2009, 73-74).

La condición de vulnerabilidad, en el sentido aquí concebida, tiende a incrementarse cuando a la existencia de hogares muy poblados se suman altos índices de jefatura femenina. Una mayor tasa de jefatura femenina es indicadora de un mayor nivel de vulnerabilidad en los hogares, especialmente en el caso de familias que, además de ser jefeadas por mujeres, presentan un elevado número de miembros, especialmente de hijos. A este respecto, cabe tan sólo señalar que el promedio de hogares con jefatura femenina, en los hogares encuestados en la primera fase, ronda el 42,6%, alcanzando cerca del 50% en el caso de la población afrodescendiente, justamente la misma cuyas familias tienden a presentar un mayor número de hijos (Ibíd., 74). El panorama tiende a hacerse aún más complejo si se tiene en cuenta que en la población encuesta se evidencian bajos índices de masculinidad, reveladores de una población mayoritariamente femenina, especialmente en los hogares afrocolombianos e indígenas –debida, entre otras cosas, a procesos de inmigración femenina, sumados quizá a fenómenos de sobremortalidad masculina por violencia-. A esto se le suma el agravante de que las mujeres encuestadas, con excepción de las indígenas, presentan las tasas globales de fecundidad más altas de la ciudad, especialmente marcadas para el caso de las mujeres afrocolombianas (0,41 hijos entre 0 y 4 años por mujer en edad fértil, en comparación con una media de 0,38, según la encuesta de 2008) (Ibíd., 75).

Las anteriores condiciones de vulnerabilidad, de acuerdo con los datos de 2008, se presentan con mayor fuerza en poblaciones del oriente de la ciudad, primordialmente en los asentamientos de Potrero Grande y Sardi, seguidos por barrios como El Retiro y Manuela Beltrán (Ibíd., 78-79). En estos sectores también se evidencia un predominio de hogares nucleares monoparentales o incompletos, de los cuales un gran número se encuentra jefeados por mujeres. En los hogares afrocolombianos, justamente los más vulnerables de la zona oriente, se puede apreciar por ejemplo que casi la mitad de los mismos están compuestos solamente por la madre con sus hijos (Ibíd., 87). Altos niveles de hacinamiento vienen a completar este difícil panorama, especialmente en barrios como Aguacatal, en la ladera, y Charco

Azul, en el oriente, donde el indicador de personas por vivienda ronda la cifra de 5.4. En términos generales, el hacinamiento tiende a ser mayor en los hogares indígenas (5.3 personas por hogar), seguido por los afrocolombianos (5.1), aunque no demasiado lejos de los hogares mestizos y blancos (4.8 en ambos casos). En algunos lugares como Potrero Grande la condición de hacinamiento se agrava por unas difíciles condiciones de alojamiento reflejadas en la existencia media de apenas 2,2 cuartos por vivienda (Ibíd., 87-88), situación que afecta principalmente a la población afrocolombiana, mayoritaria en este asentamiento.

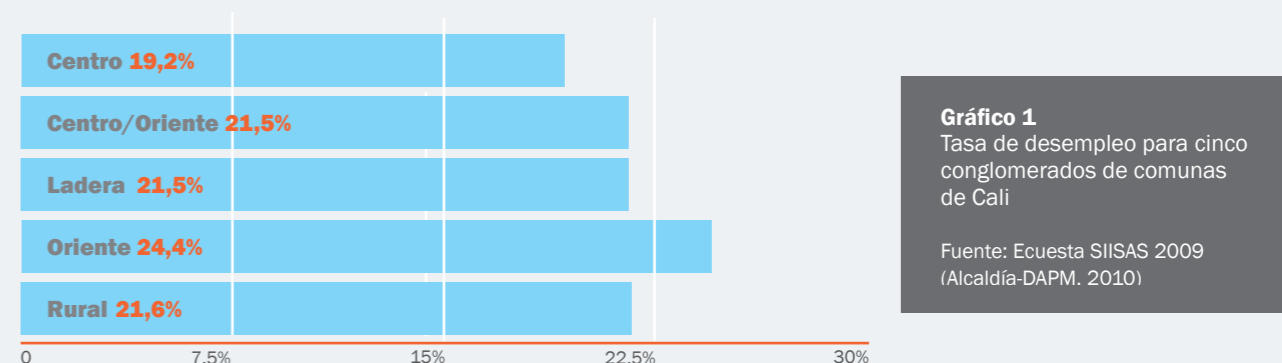
Tabla No 1. Proyectos Y Acciones Fortalecimiento. Educación Inclusiva Con Calidad

	Tamaño promedio del hogar	Tasa de jefatura femenina	Tasa de dependencia juvenil	Razón de hijos menores de 5 años/mujeres en edad fértil
Total	4,4	42,6	0,57	0,38
Indígenas	4,0	35,0	0,41	0,23
Afrocolombianos	4,3	48,7	0,62	0,41
Mestizos	4,7	39,5	0,56	0,36
Blancos	4,4	36,0	0,52	0,39
Ninguno de los anteriores/Otros	4,5	52,1	0,47	0,27

Fuente: Encuesta SIISAS, 2008 (Alcaldía, 2009, 73)

El panorama no es menos alentador desde el punto de vista laboral y ocupacional. En los sectores encuestados, la tasa de desempleo se hallaba por encima del 18%, cifra muy superior a la presentada en el total de la ciudad durante el mismo año (2009). Para el momento de la segunda encuesta, el 24,4% de la población del oriente se encontraba desocupada, mientras en la ladera ocurría lo mismo con el 21,6% (Alcaldía-DAPM, 2010, 19). Esta condición viene acompañada de una situación de alta precariedad en la inserción laboral, en la que tienden a predominar la informalidad y el cuentapropismo. De hecho, la proporción global de empleos cuenta propia en los hogares encuestados en 2009 supera el 30%, con cifras cercanas al 34% en el oriente y al 40% en la zona de ladera (Ibíd., 19). Cerca del 60% de la población ocupada en estos barrios desempeña diversas ocupaciones asalariadas de baja y ninguna calificación (63,8% en el caso de los hombres, y 53,2% en el de las mujeres). Esta proporción de asalariamiento se concentra especialmente en la población mestiza (62%), seguida de la blanca (59,2%), encontrándose de última la afrocolombiana e indígena (57,8% y 54,5%, respectivamente), según lo sugerido por la prueba de 2008. (Alcaldía, 2009, 96). Dichas cifras no deben ocultar el hecho de que,

en estas poblaciones, una buena parte de las ocupaciones mezclan posiciones de asalariamiento con cuentapropismo, mediante actividades tales como las ventas de minutos, frutas, chance y trabajo en los semáforos, entre otras (Ibíd., 99).



Ahora bien, cabe señalar que aún entre la población asalariada, las condiciones socioeconómicas no son las más alentadoras del caso. Dada la escasa cualificación de sus ocupaciones, los ingresos que de éstas derivan son significativamente bajos y difícilmente alcanzan para suplir las necesidades diarias de los hogares en cuestión. El diagnóstico de la Alcaldía, en este sentido, muestra que el 51,6% de los hogares encuestados obtuvieron ingresos mensuales entre \$0-400.000, en un año (2009) donde el salario mínimo era de \$497.500 (Alcaldía-DAPM, 2010, 20). En sectores como Potrero Grande, El Retiro y Los Chorros, la mayoría de los hogares encuestados en 2008 registró ingresos mensuales de menos de \$200.000 (49,6%, 38,7% y 46,2% de los hogares, respectivamente), situación que se revela particularmente dramática para el caso de la población afrocolombiana, cuyos ingresos en su mayoría no alcanzan siquiera al anterior monto (Alcaldía, 2009, 113). Tales datos pueden dar cuenta de una alta precariedad económica, especialmente en poblaciones que, como las estudiadas, se caracterizan por contar un alto número de miembros en sus hogares. Esto explicaría hechos como el que, en la zona oriente, el 40% de los hogares haya reportado no consumir al menos una comida diaria (Alcaldía-DAPM, 2010, 21), o el que la gran mayoría de los hogares encuestados en la primera fase (entre el 87,5% y el 90% dependiendo del grupo étnico-racial) considere que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus gastos básicos (Alcaldía, 2009, 114).

Visto desde el punto de vista de la exclusión social, este panorama ocupacional y salarial nos habla de una población con serias dificultades para insertarse laboralmente, en un contexto de desigualdad en las condiciones de acceso al mercado laboral que, de cierta manera, es resultado de condiciones de vulnerabilidad sociodemográficas como las hasta ahora consideradas. Esta desigualdad parece hacerse especialmente notable en el caso de las mujeres y de los afrocolombianos, cuyas tasas de desempleo

muestran ser las más altas. Tales datos, para el caso de los afrocolombianos, podría sugerir incluso la existencia de una posible discriminación racial presente en el mercado laboral caleño, debido a la cual éstos no podrían acceder más que a empleos no calificados o de muy baja calificación (Ibíd., 95).

Las condiciones de precariedad salarial, desigualdad en el acceso al mercado laboral y vulnerabilidad socioeconómica, estrechamente ligadas entre sí, dependen de buena medida de factores como la escolaridad y el nivel educativo, tanto en el presente como hacia futuro. En el presente, porque dichos factores condicionan directamente opciones de vinculación laboral y suficiencia salarial; hacia futuro, porque éstos son reveladores de posibles facilidades y/o dificultades de la población aún económicamente dependiente, para insertarse posteriormente en el mercado de trabajo en condiciones de mayor o menor desigualdad, cualificación y nivel de ingresos. El panorama, a este respecto, no es mejor que en los demás casos. De las 18.393 personas en edad escolar registradas por la primera encuesta, sólo el 34,7% informó asistir a un centro educativo (Ibíd., 106).

La inasistencia escolar presenta distintos matices según los distintos grupos étnicos y categorías étnico-raciales. De acuerdo con los datos de 2008, el 53% de los niños entre 3 y 5 años no asisten a un centro educativo, mientras para los grupos de edad entre los 6 y 10 años y los 11 y 17 años la asistencia educativa es de más del 80%. Las cifras disminuyen de nuevo en los grupos entre 18 y 26 años y 27 y más años, donde la inasistencia educativa supera el 80% de la población (Ibíd., 106). Por grupo étnico racial, se observa que para todos los grupos hay una inasistencia que supera el 62%, siendo un poco más elevada en el caso de individuos mestizos y blancos, que alcanza, en ambos casos, el 67,2% (Ibíd., 107).

Este panorama de escasa escolaridad, fundamental para comprender las motivaciones, el propósito y las metas del programa de Educación Inclusiva con Calidad, merece ser complementado con una estimación de las distintas razones aludidas por los encuestados para explicar la no asistencia a un centro educativo. De acuerdo con la primera fase del diagnóstico, para el total de la población en edad escolar, la principal razón para no asistir a un centro educativo es la falta de recursos, manifestada en un 42,3% de los casos, seguido de la necesidad de trabajar, con un 35,4%. Esta proporcionalidad en las razones no presenta ninguna variación significativa si se la mira desde el punto de vista de las categorías étnico-raciales. Ahora bien, desde el punto de vista sectorial, el lugar donde se presenta una mayor asistencia parece ser Potrero Grande, con un 40,2%, mientras la menor asistencia tiende a registrarse en las zonas de Manuela Beltrán y Montebello, ambas con el 30,9% (Ibíd., 109-111).

Este balance de razones es de gran importancia para el diseño de políticas y planes de acción asociados al programa de Educación Inclusiva con Calidad, pues le marcan frentes y le revelan situaciones sobre las cuales es menester intervenir, especialmente si se desea disminuir los factores que condicionan la deserción y la inasistencia escolar. Las anteriores consideraciones ameritan complementarse con algunos datos sobre el estado de la cobertura de la educación no formal en estas poblaciones. Al respecto, y de acuerdo con los datos de 2008, se tiene que, de un total de 14.686 personas registradas con 11 años y más, sólo el 10,2% afirmó haber tomado un curso de capacitación no formal en el último año. De esa proporción, el 45% de las personas pertenecía a hogares afrodescendientes, 24,7% a mestizos, 19,3 a blancos y 8.5% a indígenas. Las principales áreas a las que correspondían tales estudios eran los cursos técnicos, con un 44% de los casos, y los cursos de emprendimiento, con un 29% de los mismos (Ibíd., 112).

Los temas de la asistencia y la cobertura educativa invitan a pensar el problema de la exclusión socioeconómica en razón de una última sub-dimensión más: la prestación de servicios públicos, elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable. Más allá de indagar por la cobertura de servicios como el agua, la energía o el teléfono, se trata de preguntar por la prestación de otra serie de servicios menos “básicos” en apariencia, pero igual de importantes para la dignificación de las condiciones materiales y sociales de vida de estos sectores. Es el caso, por ejemplo, de la recreación, el deporte, las actividades culturales, los subsidios de vivienda y los servicios de alimentación, entre otros.

Los datos arrojados por la primera encuesta frente a los puntos anteriores, muestran un panorama de servicios cuya cobertura deja mucho que desear. Menos del 50% de los hogares encuestados cuentan con acceso a servicios de recreación, deporte y actividades culturales. Tan sólo el 41% de los hogares tiene acceso a los dos primeros, y únicamente el 37,1% de los mismos lo tiene al último. Al parecer, la principal causa de restricción para los servicios de recreación y deporte es la poca cobertura, identificada como tal por el 33,6% de los hogares, mientras que para las actividades culturales lo es la distancia, señalada así por el 76,5% de los mismos (Ibíd., 118). Frente a otros servicios, se tiene que sólo el 27,6% de los hogares cuenta con subsidio de vivienda, mientras menos del 50% cuenta con servicios como los desayunos escolares y los restaurantes comunitarios. En ambos casos, parece que la principal causa de restricción es la distancia, señalada por el 77,5% de los hogares para el caso del primero, y por el 78,5% para los dos últimos (Ibíd., 118).

Los anteriores servicios, sin embargo, no son los de peor cobertura en los sectores estudiados. La seguridad alimentaria, fundamental desde el punto de vista de la calidad de vida; los servicios de capacitación, importantes para contrarrestar los efectos socioeconómicos de una educación precaria o incompleta; el acceso al crédito y el fomento de la microempresa, fundamentales desde el punto de vista del mejoramiento de la condición económica y material de los hogares, son, justamente, los servicios a los que menos tienen acceso los hogares en cuestión. Alegando casi siempre como motivo de la restricción la distancia de los sitios de prestación del servicio, sólo el 18,8% de los encuestados en 2008 afirma tener acceso a capacitaciones, el 12,3% al crédito y la microempresa, y únicamente el 4,6% a la seguridad alimentaria (Ibíd., 118-119). Esta, sin embargo, no asumirse como la única causa del no acceso a los servicios: en el 60% de los hogares que no gozan de los mismos se admite que no se

Este panorama habla de una población con serias dificultades para insertarse laboralmente.

conocen los trámites o diligencias para solicitarlos. Esta proporción alcanza el 50% en materia de salud y educación; supera el 70% en acceso a la justicia, así como el 59% en seguridad; ronda el 80% en subsidio de vivienda, el 90% en crédito, al tiempo que sobrepasa el 87% en cuanto al crédito (Ibíd., 119-120).

Finalmente, y para complementar este panorama de exclusión, vulnerabilidad y precariedad socio-económica, vale la pena señalar que, de acuerdo con los datos de la primera fase, la mayoría de los hogares que tienen acceso a estos servicios califica su calidad como regular y mala. Esta clase de percepciones no debe pasarse por alto, ya que el acceso a los servicios públicos no supone, en sí mismo, la calidad de su prestación. En este sentido, para una población determinada, el tener acceso a servicios básicos pero de mala calidad puede equivaler, en la vida cotidiana, a no tenerlo (Ibíd., 121). Frente a este punto, basta señalar que la calificación de “regular” es aplicada por los hogares encuestados, en el 38% de los casos, a los servicios básicos; en el 41% de los mismos, a los servicios de salud; en el 47,7% a los servicios de seguridad como la policía; en el 65,7% a los servicios de recreación y deporte; en el 59,1% a los servicios de alimentación; en el 71% al servicio de subsidio de vivienda; y en más del 79% de los casos a los servicios de crédito y capacitación para el trabajo (Ibíd.,119).



La exclusión y la vulnerabilidad desde el punto de vista sociocultural

Pensar la exclusión social desde un punto de vista sociocultural implica, básicamente, reparar en los aspectos más relacionales del fenómeno. Supone indagar por el modo en que se representan y se llevan a cabo las relaciones entre individuos y grupos, por la forma y el grado en que se establecen lazos de confianza y reciprocidad, así como por la fortaleza y densidad de los vínculos colectivos con miras a la acción comunitaria, entre otros aspectos. Una perspectiva de este tipo invita a plantear la exclusión como un problema que supera lo meramente socioeconómico –y con ello las condiciones estrictamente objetivas del problema-, y que remite en igual medida a procesos y problemas referidos a las relaciones sociales, a las redes de individuos y grupos y a las formas tanto reales como simbólicas de cohesión social –es decir, a las condiciones más subjetivas del fenómeno-. Estos últimos asuntos son de vital importancia desde el punto de vista de la inclusión social, pues aluden directa e indirectamente a cuestiones mayores como las representaciones de los caleños sobre los límites de la comunidad ciudadana, la construcción simbólica de la ciudad y de sus miembros, así como el universo de valores que definen la pertenencia a una idea socialmente construida de ciudadanía.

En este sentido, hablar de inclusión sería mucho más que hablar de un acceso oportuno, efectivo y equitativo a una serie determinada de bienes y servicios. Supondría, igualmente, pensar en el fortalecimiento y densificación de entramados relacionales que permitan estrechar vínculos a escala individual, familiar, barrial y local; estimular la aparición de sentimientos colectivos de reconocimiento, visibilización, integración y cooperación; y dar lugar al surgimiento de lazos, solidaridades y sentidos de pertenencia que apunten a una idea de comunidad que trascienda las habituales fronteras dadas por la exclusión, la desigualdad y la diversidad social. Todo ello con la idea de diluir los límites que usualmente restringen la pertenencia a la comunidad ciudadana, y de consolidar progresivamente una idea de ciudad en la que todos puedan tener cabida, sintiéndose y actuando como parte de un mismo todo, sin que ello les exija renunciar a sus particularidades.

Numerosos aspectos pueden recaer en esta mirada que asume las relaciones sociales y los vínculos simbólicos como ejes centrales para pensar la problemática caleña de inclusión-exclusión. Indagar por esta clase de cosas supone, en efecto, examinar cuestiones como la confianza al interior de los grupos,

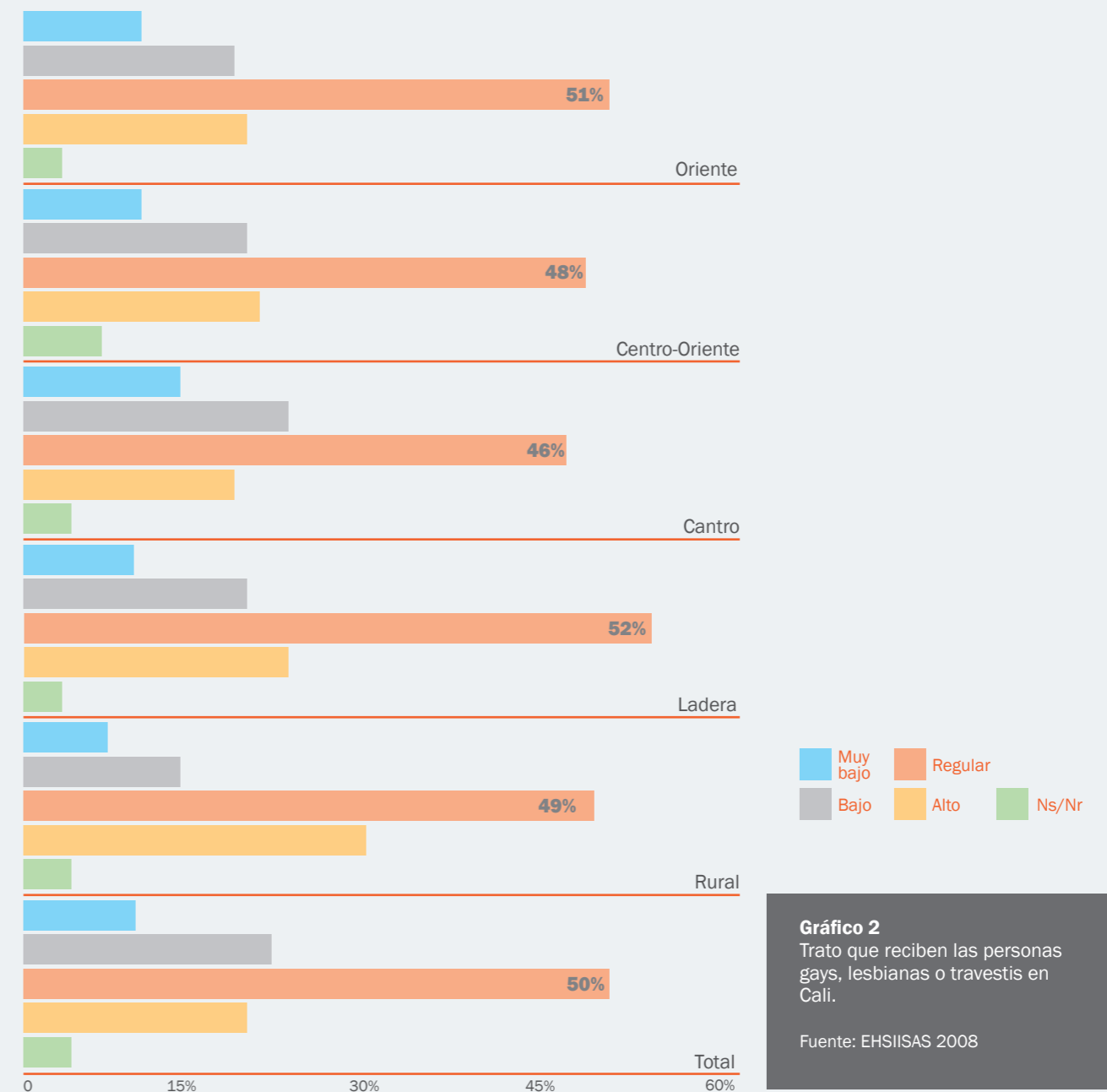


Gráfico 2
 Trato que reciben las personas gays, lesbianas o travestis en Cali.
 Fuente: EHSISAS 2008

el espíritu de colaboración en los mismos, la resolución de conflictos en el ámbito doméstico y barrial, o la participación en actividades comunitarias de distinto tipo. Ello no implica dejar de lado otros aspectos igualmente relevantes como la percepción que los individuos tienen de su espacio, o la presencia de fenómenos sociales que excluyen o limitan la participación plena de ciertos individuos en procesos sociales de su entorno tanto inmediato como local (Alcaldía-DAPM, 2010, 24-25). Todas estas cuestiones, en conjunto, aluden a una pregunta general por la acumulación diferenciada de capitales sociales, determinantes en la generación de capacidades de los individuos, en el acceso a recursos y activos socialmente disponibles, así como en el repertorio de oportunidades disponible en ciertas circunstancias para la confrontación o superación de condiciones de exclusión social (Ibíd., 25).

En términos generales, y sobre la base de los datos suministrados por las mencionadas encuestas, es posible señalar que la población socioeconómicamente vulnerable de la ciudad, caracterizada en el apartado anterior, presenta también importantes atributos de vulnerabilidad sociocultural, lo cual hace aún más compleja su condición de exclusión y dificulta su integración al conjunto de la comunidad ciudadana. Esta situación se refleja, especialmente, en relación con asuntos como la confianza percibida en el barrio, clave para la generación de procesos asociativos, cooperativos y solidarios al interior de los grupos y comunidades vulnerables.

En la zona oriente, por ejemplo, el 54,8% de los hogares encuestados en 2009 manifiesta no tener confianza en sus vecinos, mientras en la zona de ladera ocurre lo mismo con el 52,4% (Ibíd., 27). En ambos casos, se tiene una situación de desconfianza generalizada que afecta a más de la mitad de los hogares. La situación no varía mayor cosa cuando se indaga por la percepción que tienen los habitantes del espíritu de colaboración en el barrio. Dicho espíritu se califica como regular por el 51,03% de los hogares del oriente, así como por el 51,66% de los hogares de ladera (Ibíd., 28). Todo esto tiene una importancia crucial desde el punto de vista de la exclusión, en el sentido de que las relaciones de confianza y reciprocidad en la comunidad vecinal pueden suplir, hasta cierto punto, algunas de las carencias derivadas de la escasez de recursos económicos (Alcaldía, 2009, 151). Así las cosas, lo que se presenta en las poblaciones bajo examen es una idea de comunidad débilmente soportada en valores de confianza, y por tanto poco capaz de movilizar capitales sociales suficientes para sortear o aminorar las limitaciones impuestas por la vulnerabilidad socioeconómica a la que se hallan expuestas.

En la zona oriente, por ejemplo, el 54,8% de los hogares encuestados en 2009 manifiesta no tener confianza en sus vecinos, mientras en la zona de ladera ocurre lo mismo con el 52,4% (Ibíd., 27). En ambos casos, se tiene una situación de desconfianza generalizada que afecta a más de la mitad de los hogares. La situación no varía mayor cosa cuando se indaga por la percepción que tienen los habitantes del espíritu de colaboración en el barrio. Dicho espíritu se califica como regular por el 51,03% de los hogares del oriente, así como por el 51,66% de los hogares de ladera (Ibíd., 28). Todo esto tiene una importancia crucial desde el punto de vista de la exclusión, en el sentido de que las relaciones de confianza y reciprocidad en la comunidad vecinal pueden suplir, hasta cierto punto, algunas de las carencias derivadas de la escasez de recursos económicos (Alcaldía, 2009, 151). Así las cosas, lo que se presenta en las poblaciones bajo examen es una idea de comunidad débilmente soportada en valores de confianza, y





el espíritu de colaboración en los mismos, la resolución de conflictos en el ámbito doméstico y barrial, o la participación en actividades comunitarias de distinto tipo. Ello no implica dejar de lado otros aspectos igualmente relevantes como la percepción que los individuos tienen de su espacio, o la presencia de fenómenos sociales que excluyen o limitan la participación plena de ciertos individuos en procesos sociales de su entorno tanto inmediato como local (Alcaldía-DAPM, 2010, 24-25). Todas estas cuestiones, en conjunto, aluden a una pregunta general por la acumulación diferenciada de capitales sociales, determinantes en la generación de capacidades de los individuos, en el acceso a recursos y activos socialmente disponibles, así como en el repertorio de oportunidades disponible en ciertas circunstancias para la confrontación o superación de condiciones de exclusión social (Ibíd., 25).

En términos generales, y sobre la base de los datos suministrados por las mencionadas encuestas, es posible señalar que la población socioeconómicamente vulnerable de la ciudad, caracterizada en el apartado anterior, presenta también importantes atributos de vulnerabilidad sociocultural, lo cual hace aún más compleja su condición de exclusión y dificulta su integración al conjunto de la comunidad ciudadana. Esta situación se refleja, especialmente, en relación con asuntos como la confianza percibida en el barrio, clave para la generación de procesos asociativos, cooperativos y solidarios al interior de los grupos y comunidades vulnerables.

En la zona oriente, por ejemplo, el 54,8% de los hogares encuestados en 2009 manifiesta no tener confianza en sus vecinos, mientras en la zona de ladea ocurre lo mismo con el 52,4% (Ibíd., 27). En ambos casos, se tiene una situación de desconfianza generalizada que afecta a más de la mitad de los hogares. La situación no varía mayor cosa cuando se indaga por la percepción que tienen los habitantes del espíritu de colaboración en el barrio. Dicho espíritu se califica como regular por el 51,03% de los hogares del oriente, así como por el 51,66% de los hogares de ladera (Ibíd., 28). Todo esto tiene una importancia crucial desde el punto de vista de la exclusión, en el sentido de que las relaciones de confianza y reciprocidad en la comunidad vecinal pueden suplir, hasta cierto punto, algunas de las carencias derivadas de la escasez de recursos económicos (Alcaldía, 2009, 151). Así las cosas, lo que se presenta en las poblaciones bajo examen es una idea de comunidad débilmente soportada en valores de confianza, y por tanto poco capaz de movilizar capitales sociales suficientes para sortear o aminorar las limitaciones impuestas por la vulnerabilidad socioeconómica a la que se hallan expuestas.

En la zona oriente, por ejemplo, el 54,8% de los hogares encuestados en 2009 manifiesta no tener confianza en sus vecinos, mientras en la zona de ladera ocurre lo mismo con el 52,4% (Ibíd., 27). En ambos casos, se tiene una situación de desconfianza generalizada que afecta a más de la mitad de los hogares. La situación no varía mayor cosa cuando se indaga por la percepción que tienen los habitantes del espíritu de colaboración en el barrio. Dicho espíritu se califica como regular por el 51,03% de los hogares del oriente, así como por el 51,66% de los hogares de ladera (Ibíd., 28). Todo esto tiene una importancia crucial desde el punto de vista de la exclusión, en el sentido de que las relaciones de confianza y reciprocidad en la comunidad vecinal pueden suplir, hasta cierto punto, algunas de las carencias derivadas de la escasez de recursos económicos (Alcaldía, 2009, 151). Así las cosas, lo que se presenta en las poblaciones bajo examen es una idea de comunidad débilmente soportada en valores

por tanto poco capaz de movilizar capitales sociales suficientes para sortear o aminorar las limitaciones impuestas por la vulnerabilidad socioeconómica a la que se hallan expuestas.

Condiciones como éstas evidencian un débil entramado de relaciones y una escasa densidad de redes sociales, situación que dificulta, cuando no impide, la planeación de acciones colectivas y el desarrollo de proyectos comunitarios, tendientes a mejorar las condiciones de vida de una población que, dadas sus características económicas y demográficas, se encuentra en permanente riesgo. Entre esta precariedad relacional y el problema de la exclusión hay sólo una tenue frontera. La inexistencia de lazos colectivos fuertes, estables y permanentes, en estas condiciones, no hace más que limitar tanto las oportunidades como las capacidades de los individuos para llevar a cabo sus proyectos de vida, acceder a unas mejores y más dignas condiciones de vida, y promover procesos de visibilización, reconocimiento y acción pública que les permitan reclamar un reconocimiento como parte integral de la comunidad ciudadana (Alcaldía-DAPM, 2010, 27-28).

Esta debilidad en los lazos sociales barriales puede deberse, en buena parte, a las distintas dinámicas de conflicto, violencia e inseguridad presentes en dichos entornos. Dichas dinámicas pueden incidir fuertemente tanto en la posibilidad como en la disposición de los individuos a confiar en sus vecinos y a tomar parte, con ellos, en acciones colectivas y de carácter comunitario. De acuerdo con los datos de la última encuesta, seis de cada diez hogares en las zonas y asentamientos estudiados manifiestan haber vivido situaciones como altercados, insultos, robos, actos de delincuencia organizada, enfrentamientos entre grupos juveniles, maltratos psicológicos y físicos así como otras formas de violencia. Se trata de situaciones que, además de generar una percepción negativa del entorno entre sus mismos habitantes, pueden llevar a los individuos a distanciarse de los procesos colectivos que puedan emprenderse, priorizando un interés de protección personal sobre cualquier interés de organización y desarrollo comunitario (Ibíd., 28-30).

La desconfianza, sin embargo, no sólo va dirigida hacia dentro de la comunidad barrial, sino también hacia fuera, en la relación entre sus habitantes y las instituciones. En promedio, como lo revelan los datos de 2009, ocho de cada diez hogares manifiesta confiar poco o nada en policías, militares, profesores, jueces de paz, gobernantes y otras figuras institucionales que, como éstas, tienen la responsabilidad de consolidar condiciones sociales de bienestar y calidad de vida (Ibíd., 30-31). Se trata de una percepción que puede ser producto de distintos procesos de exclusión, marginación y estigmatización social que, frente a estas poblaciones, se han generado históricamente desde dichas instituciones. Del mismo modo, puede tratarse del resultado de la valoración que los hogares hacen de su condición de pobreza y vulnerabilidad, en la que esta clase de instituciones aparece jugando un papel determinante como “causantes” de la misma (Ibíd., 31).

Los problemas de la confianza, la reciprocidad y los vínculos colectivos guardan una estrecha con las distintas formas de percepción que, a propósito de la exclusión, construyen los habitantes de los sectores más vulnerables de la ciudad. Estas percepciones tienen un peso decisivo en el modo en que las personas, no sólo se representan su entorno barrial, sino también conciben y se imaginan las relaciones entre éste y el resto de la ciudad, y en consecuencia los vínculos de inclusión/exclusión entre ellas y los demás miembros de la comunidad ciudadana. El hecho de que el 48,6% de los hogares encuestados en

2008 consideren que las personas de Cali ven a sus barrios como “un lugar malo”, es un indicador suficiente de la imagen que tienen los habitantes de estos sectores de sus barrios como espacios marginados al interior de la ciudad (Alcaldía, 2009, 152-153). Lo anterior deja ver que la simple pertenencia a un determinado entorno barrial afecta la convivencia de sus miembros con el resto de la ciudad. Para una persona o un grupo, en efecto, el vivir en un “barrio malo” se convierte en una barrera para acceder a diferentes espacios sociales. Esta misma condición puede convertir a los habitantes de tales sectores en objeto de discriminaciones y estigmas que minan los procesos de integración y agravan las condiciones de exclusión en la ciudad (Ibíd., 153).

Los problemas de percepción van mucho más allá de la relación mental con el espacio. Tienen que ver, también, con la forma como los habitantes de estas zonas vulnerables perciben y dan significado a su propia situación de exclusión. Esta clase de representaciones se hace manifiesta en aspectos como la percepción de exclusión frente a los servicios públicos, la valoración de los distintos factores de conflicto en la comunidad, y la imagen que se tiene sobre el trato recibido en diversos espacios de la vida urbana. En materia de servicios públicos por ejemplo, hay una importante sensación de exclusión, relacionada especialmente con la oferta de subsidios de vivienda, en relación con el cual el 21,2% de los encuestados en 2008 manifiesta sentirse excluido; gas domiciliario, con un 12%; y los servicios de seguridad como la policía, con un 10%. La percepción de exclusión tiende a hacerse ligeramente mayor en el caso de la población afrocolombiana, especialmente en cuanto a la oferta de salud, recreación, deporte, seguridad y alimentación (Ibíd., 124-125). La justificación dada por los mismos informantes a esta situación tiende a destacar la influencia de la clase social, con un 45,74% de respuestas; el nivel educativo de los habitantes, con un 40,8%; y la riqueza o bienes materiales, con un 39,5%. Se trata, en los tres casos, de factores alusivos a un acumulado de capitales sociales, escolares y económicos (Ibíd., 124 y 127), los cuales parecen jugar un papel determinante en la representación que se hace la población vulnerable de la proveniencia de su condición excluida.

El capital escolar, así como el socioeconómico, también aparecen como factores predominantes en la explicación de los encuestados sobre los fenómenos de conflictividad que los afectan. Los altos niveles de conflicto, que como ya se sabe limitan la formación de vínculos comunitarios más o menos fuertes y estables, se atribuyen principalmente al nivel educativo, considerado como factor por el 40,7% de los informantes de la primera fase; seguido de la clase social, con un 27,4%. Las condiciones de género, credo religioso, raza o etnia, filiación política, orientación sexual, edad, condición de discapacidad o situación de desplazamiento, por su parte, no parecen valorarse como mayores factores de conflicto, alcanzando cuanto mucho –y de manera separada- porcentajes cercanos al 10 u 11% (Ibíd., 127-128).

La cara sociopolítica de la exclusión

El problema de la exclusión social también tiene un componente sociopolítico que, como complemento las dos primeras dimensiones, merece ser considerado y medido. En una línea muy similar a la precedente, la dimensión sociopolítica del problema supone un llamado de atención sobre cuestiones como el modo en que la población vulnerable percibe sus relaciones con el resto de la ciudadanía; los grados de organización y participación pública de la misma; las posibilidades con que cuenta ésta para enfrentar conflictos de orden institucional, así como para reclamar y defender colectivamente sus derechos; y, en general, el grado de inserción de estas personas y grupos en distintos procesos a nivel comunitario, barrial y de ciudad. Se trata, entonces, de una dimensión que problematiza el fenómeno de inclusión-exclusión en Cali desde el punto de vista de la cohesión y la participación ciudadana (Alcaldía-DAPM, 2010, 13).

La percepción que la población vulnerable tiene de sus relaciones con el resto de la comunidad ciudadana, se encuentra en estrecha relación con las ideas referidas anteriormente en torno a la experiencia de la exclusión. En tanto variable, esta representación permite explorar más a fondo los distintos estigmas a los que ésta población debe verse enfrentada en su vida cotidiana, lo cual puede dar cuenta de cómo se desenvuelven corrientemente las relaciones entre el interior y el exterior de la comunidad ciudadana. Al respecto, y como indicador ilustrativo, vale la pena considerar la autopercepción del trato recibido por los grupos vulnerables en distintos espacios de la ciudad, tal y como fue revelada por la primera fase del diagnóstico.

Los datos en cuestión sugieren la existencia de un acentuado sentido de exclusión y estigmatización de la población vulnerable por parte del resto de la ciudadanía. Dicha situación parece provenir con mayor fuerza de instituciones como la policía, de espacios como los hospitales y centros de salud, y de entornos como el lugar de trabajo. Se trata, no obstante, de una percepción variable en términos étnico-raciales. En efecto, los mayores porcentajes de peor trato corresponden a los hogares afrocolombianos e indígenas, cuya sensación de exclusión aparece afirmada, respectivamente, por el 34,7% y el 32,8% de los informantes. En escuelas y colegios, así como en el transporte público, el grupo más afectado parece ser el de los afrocolombianos, los mismos que manifiestan sentir el peor trato por parte de la policía (en un 39,6% de los casos) (Alcaldía, 2009, 130-131). Las diferencias entre grupos tienen a atenuarse en casos como la percepción de exclusión en las diligencias administrativas, en donde las respuestas alusivas a malos tratos oscilan entre el 23 y 25% (Ibíd, 130). Esta sensación de exclusión, que remite a una idea de exterioridad con respecto a la comunidad ciudadana –particularmente fuerte en sectores como Asentamiento Sardi, El Retiro y Potrero grande-, puede estar estrechamente ligada al reconocimiento de la existencia de un fuerte estigma barrial, y deja en evidencia la presencia de una idea, más o menos generalizada, de que residir en un determinado sector tiene efectos sociales negativos (Ibíd, 130-132).



2,9%; los grupos de mujeres y de madres comunitarias, con un 2,7% y 2,6%, respectivamente. Tan sólo el 2,4% de los hogares manifiesta participar en juntas de acción comunal, mientras no más del 2% lo hace en grupos de jóvenes. Mucho más abajo (1,5-1,4%) se encuentran los grupos culturales y las asociaciones de padres de familia (Ibíd., 140). Cabe señalar aquí que, a diferencia de lo que ocurre con los servicios públicos, esta baja participación no se debe a la escasa o regular presencia de organizaciones como las mencionadas, sino más bien a un bajo interés participativo de parte de la comunidad. En la mayor parte de los barrios encuestados, en efecto, existen organizaciones de distinto tipo. No obstante, la apatía de los habitantes hacia las mismas parece indicar que éstas no tienen más que un débil impacto en las relaciones de convivencia en la comunidad, lo que representa un obstáculo para el adelantamiento de procesos de desarrollo social (Ibíd., 140).

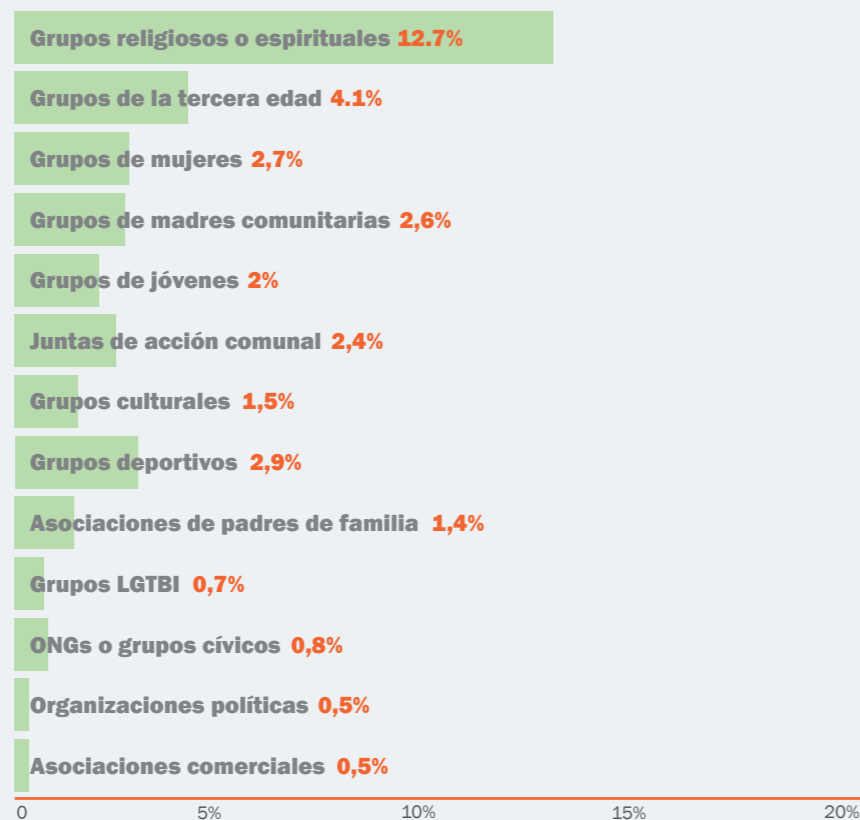


Gráfico 3
Pertenencia de algún miembro del hogar a organizaciones para 9 barrios de la ciudad de Cali
Fuente: Encuesta SIISAS, 2008

El diagnóstico de los esfuerzos organizativos en los sectores y grupos estudiados deja ver un bajo grado de cohesión, concertación y acción colectiva, lo que constituye un obstáculo para el impulso y fomento de los capitales sociales allí presentes. En términos generales, la participación en organizaciones de los

hogares es muy baja, tanto así que ronda el 2% en la mayoría de éstas. El 12,7% afirma participar de organizaciones religiosas o espirituales. A éstas les siguen los grupos de la tercera edad, con un 4,1%; los grupos deportivos, con un 2,9%; los grupos de mujeres y de madres comunitarias, con un 2,7% y 2,6%, respectivamente. Tan sólo el 2,4% de los hogares manifiesta participar en juntas de acción comunal, mientras no más del 2% lo hace en grupos de jóvenes. Mucho más abajo (1,5-1,4%) se encuentran los grupos culturales y las asociaciones de padres de familia (Ibíd., 140). Cabe señalar aquí que, a diferencia de lo que ocurre con los servicios públicos, esta baja participación no se debe a la escasa o regular presencia de organizaciones como las mencionadas, sino más bien a un bajo interés participativo de parte de la comunidad. En la mayor parte de los barrios encuestados, en efecto, existen organizaciones de distinto tipo. No obstante, la apatía de los habitantes hacia las mismas parece indicar que éstas no tienen más que un débil impacto en las relaciones de convivencia en la comunidad, lo que representa un obstáculo para el adelantamiento de procesos de desarrollo social (Ibíd., 140).

La mirada sobre los esfuerzos organizativos, se encuentra complementada por una pregunta sobre los grados de participación de los hogares en proyectos para trabajar en conjunto ante problemas comunes, o en reuniones para realizar peticiones ante el gobierno municipal. Si la comunidad desea debilitar los factores de la exclusión, la desigualdad y la marginalidad, es necesario que tome parte en iniciativas colectivas orientadas hacia el beneficio común, la defensa de sus derechos y la visibilización como parte integral de la ciudadanía. No es posible construir una ciudad más incluyente sin una activa participación ciudadana presente tanto en los ámbitos más estrechos –el barrio– como en los más amplios –la ciudad–, planteamiento que es tanto más válido para aquellos sectores en situación de vulnerabilidad, para quienes la acción pública debería representar un imperativo en la búsqueda –o reclamo– de reconocimiento e integración.

Como en el caso de la organización, el panorama de la participación ciudadana en los hogares estudiados evidencia la existencia de un espíritu participativo bastante débil, que poco contribuye a la realización de acciones públicas y colectivas como las acá consideradas. Esto puede verse reflejado en hechos como el que el 68,8% de los hogares encuestados en 2008 afirma que nunca se reúne con los vecinos de su barrio para discutir problemas comunes. Al respecto, cabe recordar que difícilmente pueden propiciarse mecanismos de inclusión “si los hogares no desarrollan mecanismos de consulta en el interior de sus propias comunidades sobre los problemas que los aquejan” (Ibíd., 143). Puede tratarse, de alguna manera, de una apatía generada bien por una mera indiferencia en relación con lo

No es posible construir una ciudad más incluyente sin una activa participación ciudadana.

que sucede en el entorno, o bien por un desencantamiento por experiencias previas en las que la participación no condujo a resultados visibles o relevantes.

Estas mismas apreciaciones podrían estar igualmente referidas a la participación de los hogares en acciones conjuntas para realizar peticiones al gobierno municipal en pro del desarrollo del barrio. En efecto, únicamente el 3,2% de los hogares de la primera fase manifiesta hacerlo con frecuencia, y de este total sólo el 25,3% afirma reunirse esporádicamente para realizar peticiones conjuntas. La no participación sigue siendo la pauta predominante, con un 64,5% de hogares que señala nunca reunirse para tales fines (Ibíd., 144). A la hora de buscar posibles explicaciones a esta situación, tan desfavorable desde el punto de vista de la inclusión, cabe señalar que entre aquellos que participan para realizar esta clase de peticiones, al momento de evaluar el éxito de las mismas, un 32,3% percibe que su acción no tuvo éxito alguno. Esto remite directamente al último factor considerado líneas arriba, en relación con el cual puede sugerirse que la escasa participación en actividades de consulta puede deberse a una percepción de inutilidad –ciertamente real– de las acciones colectivas. Al percibir como infructuosa la acción, no es extraño que las personas o los grupos opten por no seguir participando (Ibíd., 144).



Las fuentes del diagnóstico: El Sistema de Indicadores de Inclusión Social Actualizado, SIISAS

Los anteriores diagnósticos fueron parte de un esfuerzo mayor de la Administración 2008-2011 por contar con un sistema de indicadores de inclusión social que permitiese monitorear, de la manera más amplia, completa y verídica posible, el estado de la realidad económica, política y cultural enfrentada por las poblaciones vulnerables de Santiago de Cali. Así pensado, este sistema debería facilitar, mejor que cualquier otro, una planeación acertada y eficaz de políticas públicas orientadas a la disminución de la exclusión social, así como al debilitamiento de los factores de vulnerabilidad de las poblaciones más pobres y marginadas de la ciudad. Con estos objetivos en mente, la Asesoría de Inclusión Social dio vida, en 2008, al Sistema de Indicadores de Inclusión Social Actualizado, SIISAS, un complejo sistema de información cuyas características le convertirían en el instrumento más propicio para planear, orientar y evaluar las distintas políticas sociales de la Administración en curso.

Tres circunstancias estructurales, relacionadas con la política pública social y el manejo de la inversión pública, motivaron el diseño y la creación del SIISAS. En primer lugar, la ausencia de un sistema de información, actualizado y permanente, que permitiera a la Administración Municipal diagnosticar adecuadamente las condiciones de vida de la población en términos sociales, económicos, culturales y políticos. En segundo lugar, la inexistencia de un sistema de planificación municipal capaz de integrar, entorno suyo, las distintas acciones emprendidas por cada una de las dependencias e instituciones de la Administración. Y, finalmente, la arraigada costumbre, en materia de inversión social, de priorizar los recursos económicos desde la perspectiva de atención a grupos poblacionales con políticas sectorizadas, lo cual no hacía más que atomizar la inversión e incrementar las brechas entre los diferentes sectores (Ibíd., 43).

La Asesoría de Inclusión Social Diseñó el SIISAS pensando en tres metas fundamentales, estrechamente relacionadas con tales problemáticas. La primera fue ofrecer al gobierno, a las entidades no gubernamentales y a la ciudadanía en general, un sistema de información completa, detallada y en

permanente actualización sobre las características socioeconómicas, sociopolíticas y socioculturales de diversos sectores y grupos de la población caleña, especialmente de sus comunidades más pobres y vulnerables. La segunda, facilitar la construcción de un programa de planificación municipal capaz de integrar, coordinar y orientar los distintos esfuerzos que, en materia de inversión social, se estaban haciendo desde las distintas dependencias municipales; todo ello con el fin de unificar esfuerzos frente a problemáticas como la exclusión y la vulnerabilidad de ciertas poblaciones y comunidades de la ciudad. Y la última, contrarrestar la tradicional fragmentación de la inversión social, sentando las bases y los diagnósticos necesarios para el diseño de una gran política pública en la que converjan todas las demás políticas sociales.

Orientado por tales propósitos, el SIISAS vio la luz como una apuesta creativa y pionera en la medición del estado de indicadores de inclusión social. Pionera, por representar un esfuerzo sin precedentes frente a la medición del fenómeno de la inclusión-exclusión en contextos como el de nuestra ciudad, caracterizados por una gran diversidad, unos altos niveles de mestizaje y unos fuertes problemas de exclusión, marginalidad, desigualdad y vulnerabilidad social. Y creativa, por apuntar hacia un diagnóstico mucho más rico y complejo que el habitualmente ofrecido por otros sistemas de información social y poblacional.

La anterior característica del SIISAS merece ser descrita con mayor detenimiento, a fin de destacar sus principales atributos, fortalezas y ventajas. En tanto herramienta de información, el SIISAS se propone como un complemento a sistemas como el del SISBEN, a los que aporta tanto la medición de nuevas variables, como la ampliación de los horizontes posibles del diagnóstico social. Corrientemente empleado como guía para la planeación de políticas públicas de inversión social, el SISBEN tiende a enfocarse solamente en la medición de aspectos materiales. Esto supone una gran desventaja, pues limita el alcance de las inversiones municipales a los problemas meramente económicos de las poblaciones, cuya vulnerabilidad –como ya se sabe– trasciende la dimensión socioeconómica. En este sentido, el SIISAS tiene la ventaja de agregar, a la habitual mirada sobre lo económico y lo material, la consideración de dos nuevas variables que permiten captar, con mayor precisión, la complejidad del fenómeno de la inclusión-exclusión: una variable sociocultural, por un lado, y una sociopolítica, por otro. Se trata, pues, de una apuesta en tres claves que permite contar con diagnósticos más ricos y acordes con la realidad

El SIISAS nació como una apuesta creativa y pionera en la medición de indicadores de inclusión social.

de las poblaciones bajo estudio. Una apuesta que apunta a inspirar y orientar políticas de inversión social menos limitadas, menos especulativas y mejor sustentadas en las expectativas y necesidades de la comunidad.

Adicionar dimensiones de estudio significa, también, ampliar el panorama de variables susceptibles de ser medidas. Al respecto, el SIISAS agrega a la caracterización sociodemográfica de las poblaciones vulnerables variables como la situación de desplazamiento o, más importante aún, la clasificación étnico-racial, bajo la idea de que, en la sociedad colombiana en general y particularmente en la ciudad de Cali, las diferencias étnico-raciales son un factor central que genera desigualdades sociales (Ibíd., 61). Igualmente, centra su mirada sobre aspectos habitualmente pasados por alto por otros sistemas de información, como por ejemplo las formas y las ofertas de las organizaciones y asociaciones comunitarias existentes en las diferentes zonas de la ciudad. Esta clase de asuntos resulta vital para la comprensión de la –escasamente conocida y considerada– faceta política del problema de la inclusión-exclusión, y como tal obliga a recordar que la participación social y política de las personas, la pertenencia a organizaciones sociales y comunitarias, o la confianza y la cooperación generada entre vecinos, son elementos claves que pueden tanto acentuar como aminorar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de las personas, y por tanto deben ser tenidos en cuenta al momento de tomar decisiones políticas orientadas a la superación de la pobreza y al fortalecimiento de la inclusión social (Alcaldía y Aguirre, 2010, sin página).

Algo similar ocurre con las percepciones que la misma población vulnerable tiene sobre la experiencia de la exclusión, la marginalidad y la desigualdad. Se trata de un tema que, si bien ha sido poco atendido por otras herramientas de medición, juega un papel central en el caso del SIISAS, cuyo valor y originalidad como sistema de información se debe, en gran medida, a las luces que logra arrojar a este respecto.

En efecto, una de las principales fortalezas de este sistema yace en su posibilidad de reconocimiento de la voz de las personas, concentrando su atención en las percepciones, miradas, sentires, sueños y esperanzas de cada individuo, así como en las distintas valoraciones y representaciones que los sujetos hacen de su entorno (Ibíd.). Esta clase de percepciones son fundamentales para dar cuenta de aspectos como la confianza experimentada por los hogares en su entorno inmediato; el espíritu de colaboración que opera en cada territorio; las disposiciones existentes hacia la acción colectiva; o el estado de la relación sociedad civil-gobierno, entre muchas otras posibilidades.

Incluir las percepciones, valoraciones y sentimientos de los individuos como parte de los indicadores de inclusión social, no sólo es valioso por el potencial informativo que en ellas reside. Reparar en aspectos

El SIISAS constituye un valioso instrumento de diálogo entre las comunidades vulnerables.

como estos tiene, además, la gran ventaja de dar visibilidad, ante la opinión pública y la agenda política de la ciudad, los sentires, imaginarios, anhelos y sueños de estas personas, permitiendo así que sus voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas (Ibíd.). Por lo demás, al indagar por las problemáticas sociales desde la voz y perspectiva de cada individuo, el SIISAS puede lograr un mayor acercamiento a la realidad y cotidianidad de los habitantes de la ciudad, lo cual permite que aquellas respuestas provenientes de las políticas públicas sean flexibles, y estén en consonancia con la realidad de las circunstancias que se pretenden enfrentar.

Las implicaciones de lo anterior sobre el plano de las políticas públicas son de primera importancia. Estas políticas deben ser consecuentes con la realidad sentida por los ciudadanos, y por tanto se espera que su formulación esté basada más en la evidencia de los datos que en la intuición. En este sentido, el SIISAS, con su información confiable, oportuna y de calidad, ha sido un soporte invaluable para quienes formulan políticas y toman decisiones, así como para los evaluadores y beneficiarios de las mismas. Por otra parte, sus datos e indicadores favorecen el desarrollo de un adecuado sentido de la planeación y la inversión social. Gracias a su multiplicidad de miradas, el SIISAS facilita la definición de prioridades, la identificación precisa de problemas concretos, así como la intervención efectiva y eficiente sobre problemáticas específicas en entornos sociales y físicos bien delimitados. Como guía para una política de inclusión social, este sistema ha permitido identificar territorios de la ciudad en los que los procesos y mecanismos de inclusión se expresan con mayor fuerza, dando lugar entre otras cosas a la identificación de hogares, sectores y comunidades con los que deben llevarse a cabo programas específicos orientados a la disminución de sus condiciones de exclusión (Ibíd.).

Visto así, el SIISAS constituye un valioso instrumento de diálogo entre las comunidades vulnerables, la ciudadanía caleña y la Administración Municipal. La idea de diálogo remite a un ejercicio tanto de constante actualización como de permanente retroalimentación, aspecto que constituye otra de las grandes fortalezas de esta herramienta. El SIISAS concibe a la comunidad más que como una simple fuente de información, asumiéndola como parte fundamental de los procesos de planeación de políticas públicas. Aquí, las personas aparecen al mismo tiempo como sujeto y objeto de la información levantada, y por tanto de la construcción de la política social. De un lado, la comunidad brinda información al SIISAS y, en este sentido, hace posible la construcción de indicadores sociales para la intervención y la planeación. De otro lado, el SIISAS permite que la comunidad, no sólo se beneficie de intervenciones adecuadamente orientadas, sino también pueda nutrirse de la información previamente brindada, ahora transformada en indicadores de inclusión social que les permiten establecer rutas pertinentes para la toma de decisiones, la planificación, la identificación y priorización de necesidades, la participación responsable y la construcción de propuestas ante la administración pública (Alcaldía, 2009, 43-44).

El SIISAS como instrumento de diagnóstico. Fases, contenidos y dimensiones

Una de las primeras y más importantes fuentes de información del SIISAS estuvo constituida por las dos encuestas diseñadas y aplicadas por la Asesoría de Inclusión Social entre 2008 y 2009, y sobre las cuales se basó el diagnóstico de los tres apartados previos. La encuesta de 2008, realizada entre los meses

de octubre y diciembre, cobijó a 4.446 hogares en nueve barrios. La segunda, efectuada a lo largo de 2009, cubrió 12.430 hogares identificados como nivel I y II del SISBEN. Para el año 2010, cerca de 16 mil hogares de la ciudad habían entrado ya en contacto con los instrumentos de medición del SIISAS, en conformidad con sus premisas de cobertura y actualización.

Como se ha mostrado en páginas anteriores, el SIISAS fue organizado sobre la base de tres grandes dimensiones, cada una con sus propios capítulos y variables. La primera es la dimensión socioeconómica, formada por tres ejes primordiales. Uno de ellos es la “caracterización del hogar”, donde se indaga por las condiciones de hacinamiento, el auto-reconocimiento étnico-racial del hogar, la actividad económica, la asistencia a un centro educativo y el estado civil. Otro se denomina “economía y prospectiva de inclusión”, y recoge información sobre el no consumo de alimentos por falta de dinero, los ingresos mensuales del hogar, el acceso al crédito, la utilización del mismo y la propiedad de vivienda. El último, por su parte, es el de “visibilización de la oferta de servicios”, y está interesado en el acceso de los hogares a los servicios públicos, la restricción o negación del servicio, así como en la calidad del mismo.

La segunda dimensión, la sociocultural, está compuesta por tres capítulos cuyas variables fueron parcialmente comentadas páginas atrás. El primero de los capítulos se denomina “valores de reciprocidad y convivencia”, e indaga por los aportes individuales a proyectos colectivos, la confianza entre vecinos, el espíritu de colaboración, la existencia de redes de apoyo y los sistemas de valores. Le sigue la “percepción y prácticas de convivencia”, interesada en acercarse a las formas de resolución de conflictos en el hogar y en el barrio, así como en la vivencia de hechos de violencia en hogares y entornos barriales. Finalmente, se encuentra la “participación en actividades culturales, recreativas y deportivas”, que tiene por objeto captar el desarrollo de estas actividades en el barrio, la participación de los hogares en las mismas, y los aportes de éstas a la convivencia del barrio.

Por último, la dimensión sociopolítica gira en torno a los ejes de “percepción de exclusión”, “organizaciones” y “participación”. El primero se pregunta por la percepción de los hogares sobre las causas de exclusión, las características personales que causan conflictos, el trato a personas afrodescendientes o indígenas, y el trato a personas sexualmente diversas. El segundo, lo hace por la pertenencia a organizaciones, la participación de los hogares en las mismas, y la incidencia de éstas en la convivencia. El último, por su parte, estima la frecuencia de las reuniones de vecinos para la discusión de problemas comunes, los mecanismos y prácticas en que se concreta la relación comunidad-gobierno, la iniciativa frente a las acciones colectivas y la participación política de los hogares.

La utilidad del SIISAS. Usos potenciales y experiencias en intervención social

Dada la variedad de dimensiones y variables que comprende, no es de extrañar que el SIISAS se haya consolidado en el municipio como una de las fuentes de información más importantes en materia de indicadores sociales. La complejidad de sus datos ha hecho posible el adelanto, desde 2008, de un minucioso proceso de diagnóstico, evaluación y monitoreo del fenómeno de la exclusión social en Cali,

brindando información adecuada, oportuna, confiable y actualizada a los distintos responsables de programas sociales. La naturaleza de sus datos, sumada a sus ventajas como sistema de información, han facilitado la priorización y la distribución de los recursos, el control social y técnico, así como la planificación por parte de las diferentes secretarías del gobierno local (Alcaldía y Aguirre, 2010, sin página).

Las mediciones y datos del SIISAS han brindado un soporte oportuno a gran variedad de proyectos y programas, relacionados con problemáticas sociales y urbanas de distinto tipo. Sus indicadores han sido de utilidad en la planeación de diversas políticas públicas, en la organización de proyectos de renovación urbana, en el cumplimiento de órdenes de las altas cortes y, por supuesto, en la construcción de programas de protección a diferentes grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad –desplazados, discapacitados y comunidades LGTBI, entre otros- (Ibíd.). Distintos grupos poblacionales, entre ellos afrodescendientes, indígenas, adultos mayores y población en contexto de diversidad sexual, se han visto beneficiados por políticas sociales diseñadas sobre la base de aquello que cada uno de sus individuos siente, piensa y percibe, y por ende pensadas para responder más acertadamente a aquellas problemáticas que más los afectan.

Varias experiencias, asociadas con procesos de inclusión social en la ciudad, confirman lo anterior. Por ejemplo, en relación con un tema fundamental para el desarrollo de una ciudad incluyente, como lo es la dignificación de las condiciones de vida para las mujeres, el SIISAS ha ofrecido los elementos necesarios para el seguimiento y la evaluación de la implementación de la Política Pública de Mujeres en Santiago de Cali, garantizando de paso “que las acciones afirmativas para la equidad de género reconozcan su voz y se orienten desde el enfoque de inclusión social” (Ibíd.). Igualmente, gracias a sus datos fue posible dar cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Constitucional en su sentencia T291, en la que se ordenó la caracterización de las condiciones de vulnerabilidad social a las que estaba expuesta la población recicladora de la ciudad. Esta tarea se llevó a cabo en 2009 con el apoyo del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y permitió, entre otras cosas, la identificación del número de niños y niñas de esta población que se encontraban por fuera del sistema educativo, junto con la caracterización de sus condiciones y requerimientos para acceder al mismo. Resultado de ello fue una acción inmediata de la Secretaría de Educación Municipal para la vinculación al sistema educativo de los hijos de los recicladores caleños (Ibíd.).

Del mismo modo, el SIISAS ha prestado una ayuda invaluable a planes urbanísticos como el de “Ciudad Paraíso”, proporcionando la información necesaria para la caracterización de los habitantes de las manzanas donde se realizará el proyecto. Gracias a sus datos, La Empresa Municipal de Renovación Urbana, EMRU, de la mano de sus profesionales en intervención social, logró acceder a información adecuada y confiable sobre los factores de exclusión social en la población del sector. Esta sería empleada para generar iniciativas de orden interinstitucional e intersectorial, destinadas a impactar de manera efectiva aquellas prácticas y procesos que, en dicho entorno, alimentaban la precariedad de oportunidades, capacidades y libertades, dificultando el establecimiento de interacciones sociales constructivas (Ibíd.).

De los indicadores del SIISAS al Programa de Inclusión Social

Los datos ofrecidos por el SIISAS también han sido de gran utilidad para la Asesoría de Inclusión Social. Gracias a los mismos, esta oficina ha podido identificar una serie de situaciones problemáticas que, en relación con el fenómeno de inclusión-exclusión, ameritan una intervención prioritaria. Entre dichas situaciones se encuentran, en primer lugar, el hecho de que la inversión social es aceptable, pero baja en eficiencia y eficacia a nivel territorial, por lo cual es incapaz de traducirse en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En segundo lugar, una marcada fragmentación en la planeación, ejecución y administración de recursos y programas por parte de las diferentes dependencias de la Administración. En tercer lugar, una carencia en términos de una política pública de inclusión socio-territorial que permita definir prioridades en la asignación de la inversión social del municipio. Cuarto, una falta de información confiable que permita detectar la evolución de las necesidades de la población vulnerable o en situación de vulnerabilidad. Quinto, unos bajos niveles de participación ciudadana en la definición de sus necesidades así como en la formulación, gestión y evaluación de programas, planes y proyectos. Y finalmente, una precariedad en los procesos de monitoreo y evaluación del impacto de los planes, programas y proyectos enfocados en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población (Alcaldía-DAPM, 2010, 36).

Tal diagnóstico habría de determinar el plan de acción de la Asesoría de Inclusión Social para los años siguientes. La primera y más importante tarea, en este sentido, recayó en la búsqueda y diseño de una política estratégica de inclusión socio-territorial. Esta debería tener por misión “construir e impulsar prácticas y culturas de inclusión socio-territorial, desde procesos participativos que reconozcan la diversidad y garanticen el ejercicio de derechos y deberes de la ciudadanía” (Alcaldía, 2009, 19). Tras esto se encuentra la idea de que solo a través de un ejercicio de participación activa de todos los ciudadanos, será posible incrementar la capacidad de la ciudad para responder a su diversidad desde procesos reales y tangibles de inclusión social. Si esta política pública ha de ayudar a que Cali se proyecte como ciudad de inclusión socio-territorial, debe generar condiciones para la formulación y el afianzamiento de programas y propuestas tendientes a propiciar espacios para el encuentro, la visibilización, el reconocimiento, la integración y la participación, así como a generar proyectos y espacios que propendan al goce efectivo de los derechos (Ibíd., 19).

Tomada como objetivo primordial de la gestión de la Asesoría, la política pública de inclusión socio-territorial se convirtió, durante los años siguientes, en el referente por excelencia para la articulación y

coordinación de los distintos esfuerzos de la Administración Ospina en materia de inclusión social. Tal coordinación ha hecho posible el desarrollo de distintas estrategias y procesos participativos que han contribuido a la generación de prácticas de inclusión, a la movilización de culturas y a la formulación y fortalecimiento de políticas públicas con perspectiva de derechos y reconocimiento de la diversidad, todo ello con el enfoque diferencial que facilita el SIISAS (Alcaldía y Aguirre, 2010, sin página). Como puente entre la Secretaría de Educación Municipal y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la Asesoría de Inclusión Social ha logrado, gracias a su mirada multidimensional del fenómeno de la inclusión-exclusión, impulsar, formular y orientar acciones que han permitido confrontar los diversos factores de exclusión. Convertido en eje central de esta política pública de inclusión, el SIISAS ha jugado un papel clave en todo este proceso, permitiendo el seguimiento y monitoreo de dichas acciones; brindando lineamientos de planeación y acción en los procesos orientados a la inclusión en el municipio; garantizando diálogos permanentes entre el Estado y la Ciudadanía; y procurando que, desde la Administración Municipal, se aseguren recursos económicos y humanos que permitan hacer de Cali un municipio incluyente bajo el reconocimiento de la diversidad.

Uno de los principales logros de la Asesoría de Inclusión ha sido, en este contexto, la formulación y puesta en marcha del programa Educación Inclusiva con Calidad. Creado en respuesta a la pertinente necesidad de mejorar la atención integral a la población vulnerable que demandaba acceso a la educación con calidad, este programa representó uno de los primeros y más importantes esfuerzos en materia de construcción de políticas, prácticas y culturas de inclusión social en Cali. Su objetivo central guarda estrecha relación con los propósitos tanto de la Asesoría como de la política pública de inclusión social, y apunta básicamente a transformar, desde la educación, la atención a grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad social y económica. La educación, en este sentido, aparece como la dimensión primera desde la que debe repensarse la atención y la inversión social, acercándose a un enfoque diferencial que permita responder a las necesidades específicas de la población, en función ya sea de su condición étnico-racial, extracción socioeconómica, condiciones físicas e intelectuales, situación de desplazamiento o contexto de diversidad sexual (Alcaldía, 2009, 11-12).

El programa Educación Inclusiva con Calidad supone, pues, un esfuerzo de la Administración Ospina por garantizar una atención de calidad a la diversidad. Como tal, este programa se enfoca en la consolidación de una cultura del respeto, al igual que en el reconocimiento y la valoración de la diversidad

en la escuela (Alcaldía y Aguirre, 2010, sin página). Todo ello ha requerido una serie de esfuerzos encaminados a transformar este importante espacio social, fortaleciendo la capacidad de las instituciones educativas para erradicar barreras para el aprendizaje y la participación. Con tal fin se ha dispuesto todo un conjunto de acciones formativas de actualización, orientadas a fomentar la construcción de rutas conceptuales y metodológicas de educación inclusiva; se han adelantado proyectos tendientes a garantizar el acceso y permanencia de estudiantes con necesidades educativas especiales; a la vez que se han trazado estrategias pedagógicas que permitan brindar una atención con calidad a la diversidad, facilitando el aprendizaje, la participación y la promoción de la población con discapacidad o con talentos excepcionales (Alcaldía-DAPM, 2010, 15). Se trata, con ello, de avanzar hacia el reconocimiento de la diversidad, abordándola en la práctica mediante un currículo flexible con amplitud de propuestas pedagógicas y didácticas, que brinden respuesta a las necesidades de cada uno de los miembros de la comunidad.

Los efectos de las anteriores acciones se han visto oportunamente reforzados por una serie de acciones complementarias provenientes de la Secretaría de Educación Municipal. Se trata de un conjunto de proyectos de ampliación de cobertura educativa a la población vulnerable, a partir de la caracterización de las necesidades de cobertura de los distintos territorios, grupos y poblaciones en condición de vulnerabilidad. Tal caracterización, apoyada en los datos e informaciones del SIISAS, ha permitido una exitosa ampliación de la cobertura escolar, reflejada entre otras cosas en la apertura de dos mil nuevos cupos en el año 2010 para la población vulnerable de la ciudad (Alcaldía y Aguirre, 2010, sin página). Al lado de estos proyectos se encuentran programas como el de la “Canasta educativa inclusiva”, un plan de alto impacto social dedicado a gestionar recursos tecnológicos, didácticos y de infraestructura para apoyar los procesos pedagógicos en las instituciones educativas. Focalizado especialmente en asegurar la dotación de uniformes, paquetes educativos y kits escolares a la población en situación de desplazamiento, este proyecto consiguió entregar, a lo largo de 2010, 2030 kits y 3920 uniformes, además de dotar 90 bibliobancos como herramienta pedagógica (Ibíd.).



Educación inclusiva con calidad en el marco de la situación exclusión-inclusión

El Programa de Educación Inclusiva con Calidad nace en el mes de julio de 2008, momento en el cual la Asesoría de Inclusión Social (adscrita en ese momento a la Secretaría de Educación Municipal) identifica la necesidad de mejorar el acceso a la educación y especialmente a la educación con calidad de la población vulnerable y en situación de riesgo por distintas condiciones sociales.

Esta propuesta de acceso y calidad educativa se articulaba a la apuesta de la Administración Municipal 2008 – 2011 por construir una Cali digna, donde los caleños y especialmente, la población en condiciones de riesgo y vulnerabilidad social, pudieran encontrar condiciones políticas, prácticas y culturales que garantizaran el respeto a la diversidad, el reconocimiento de múltiples identidades y la promoción de la inclusión social (Secretaría de Educación Municipal y Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2011). De esta manera, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad iba a incrementar las competencias de las instituciones educativas y su entornos frente a una educación con enfoque diferencial de acuerdo al ciclo de vida, componente étnico racial, estrato socioeconómico, condiciones físicas e intelectuales, situación de desplazamiento o migración, género y orientación sexual de la población (Alcaldía de Santiago de Cali, 2009).

Para poder desarrollar los objetivos planteados en el Programa, las dependencias responsables desarrollaron una serie de estrategias que permitieron focalizar el trabajo de acuerdo a sus competencias y responsabilidades. Un ejemplo de ello es el sistema de indicadores construido de la mano del Departamento Administrativo de Planeación, el cual permite medir y reconocer percepciones, valoraciones y condiciones materiales del fenómeno de la inclusión-exclusión en la ciudad

Con la Secretaría de Educación Municipal se adelantaron acciones para garantizar condiciones óptimas, apropiadas y de calidad para todos los estudiantes y en particular para los que se encontraban en situación de riesgo social, vinculándolos a la comunidad educativa y ampliando su escenario de relación al entorno barrial y comunitario. Un ejemplo del trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y la Oficina de Inclusión Social, fue la asistencia técnico-pedagógica ofrecida a los Establecimientos Educativos con el objetivo de mejorar los estándares de calidad de las instituciones y el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

Tabla No 2. Proyectos Y Acciones para el fortalecimiento de la Educación Inclusiva Con Calidad

Proyecto/Acción	No. participantes	Inversión	Resultado
Red de Maestros Formadores en Educación Inclusiva con Calidad (RED F.E.I.S.) y formación para jóvenes sordos en fortalecimiento de habilidades lecto-escritas para acceder a la Educación Superior	105 docentes de aula regular y profesionales de apoyo 25 jóvenes sordos	\$100.000.000	Red de trabajo docente para el fomento de la Educación Inclusiva en las Instituciones. Esta red permite a los docentes aprender unos de otros, investigar, sistematizar las experiencias y conformar comunidades de estudio sobre temas de interés
“Formador de Formadores” en Educación Inclusiva con Calidad	300 Docentes	\$490.500.000	Incremento de la capacidad instalada de las instituciones educativas para responder con pertinencia a los retos que contempla la atención a la diversidad en la escuela, contando con maestras y maestros que movilizan la Inclusión Educativa, herramientas metodológicas, pedagógicas y didácticas necesarias para ello
Diplomado “Gestión para el cambio”	105 personas (Rectores, Coordinadores y directores de núcleo)	Sin información	Fortalecimiento de la gestión directiva de las Instituciones Educativas y jefes de núcleo a través de direccionamiento estratégico, para cumplir metas y procesos de educación incluyente y participativa. Ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) desde los índices de inclusión social

Fuente: Encuesta SIISAS, 2008 (Alcaldía, 2009, 73)

El total de inversión del Programa de Educación Inclusiva con Calidad durante la vigencia 2008–2011 fue de 7.561.982.253, siendo los años 2009 y 2010 los que concentran el mayor monto de esta inversión, representando el 65% de la inversión durante toda la vigencia administrativa, esto debido a que después de un año, la Oficina de Inclusión Social contaba con los estudios previos y los funcionarios necesarios para implementar su propuesta de educación inclusiva. Es importante también anotar que la inversión del 2011 fue casi tres veces mayor a la del primer año (2008), lo que significa que la Administración Municipal en virtud del reconocimiento de los logros alcanzados y el impacto en su política inclusiva para la ciudad, vio en el Programa de Educación Inclusiva con Calidad una propuesta de impacto real y a corto plazo para incidir en la situación de inclusión-exclusión en Santiago de Cali.

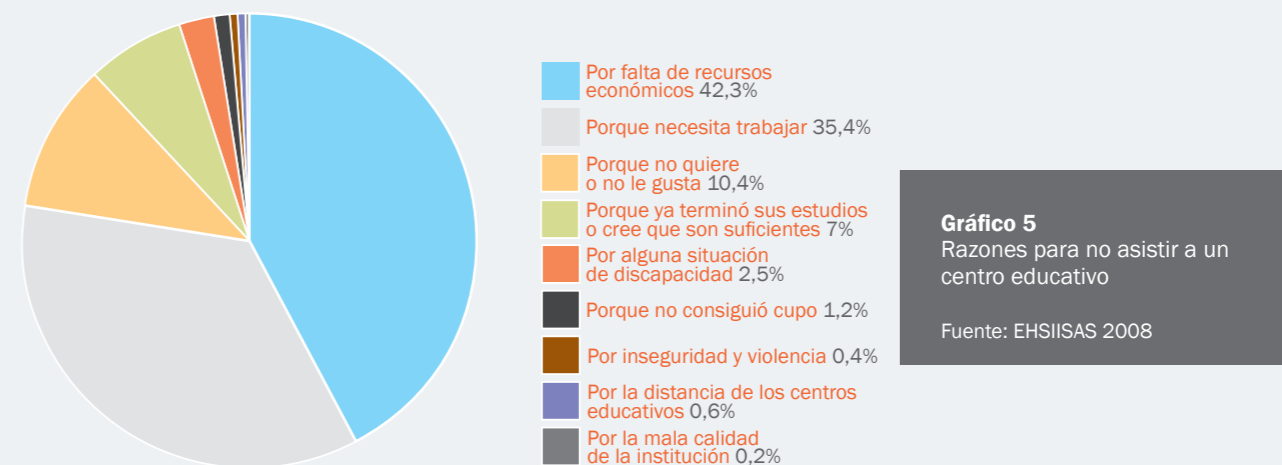


La inversión y particularmente los recursos destinados a la ampliación de cobertura del sistema educativo en la ciudad, se mantuvieron relativamente estables durante la implementación del Programa de Educación Inclusiva, teniendo como primeros datos de registro en Octubre de 2009 un total de 11.977 estudiantes y finalizando el diciembre de 2011 con un registro de 11.870 cupos para estudiantes. Esta situación da cuenta de un compromiso a mediano plazo por extender, incluir y ser garante de un derecho como la educación a través del trabajo de 40 fundaciones y 73 planteles educativos en la ciudad.

Haber mantenido el compromiso por sostener la cobertura educativa durante la vigencia 2008-2011 resulta importante debido a que cuando inició el periodo casi la mitad de la población en edades de 3 a 5 años no asistían a alguna institución educativa, tampoco lo hacía el 9% de los niños y niñas entre 6 y 10 años, ni casi el 19% de los jóvenes entre 11 y 17 años (Alcaldía de Santiago de Cali, 2009). Al final de la vigencia, aunque no se cuenta con datos comparativos para este mismo grupo poblacional, el hecho que se hayan mantenido los cupos garantiza en cierta medida que los porcentajes de niños, niñas y jóvenes entre los 6 y los 17 años que no asistían a la escuela no se han subido, en cambio, gracias a la implementación de los Centros de Atención Integral al Niño (CARIÑO) en instituciones como Nuevo Latir, Remansos de Comfandi, entre otras, han facilitado la inserción del grupo poblacional de menor edad en el sistema educativo.

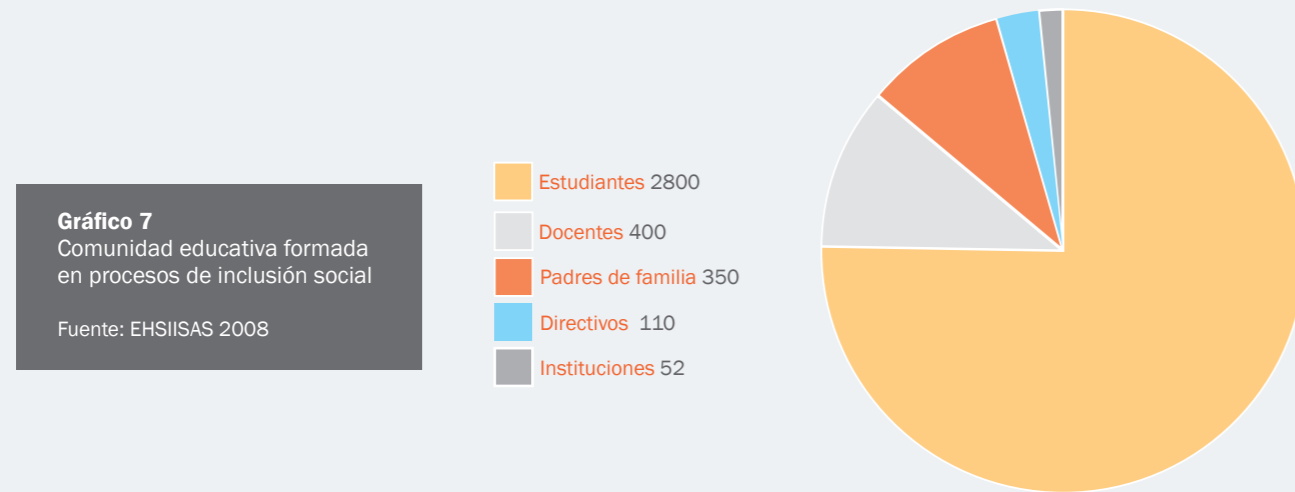
Como parte de la inversión realizada por la Oficina de Inclusión Social en el Programa de Educación Inclusiva con Calidad se proyectó una minuta para ofrecer una canasta educativa adicional para la

población vulnerable, con el objetivo de suplir las limitaciones económicas que inciden en la matrícula y sostenimiento de los escolares durante el año lectivo, las cuales se convierten en la primera razón que tienen las personas para no asistir a un centro educativo (casi el 80% de la población señala esta dificultad, sumando la falta de recursos económicos y la necesidad de trabajar. Ver Gráfica No 2). La distribución de esta canasta adicional cubría una canasta básica, refrigerio, matrícula y costos complementarios, uniforme y paquete escolar, de manera que todos y todas las estudiantes debían certificar la recepción de su canasta adicional como requisito para realizar los trámites financieros ante las instituciones educativas.



Además de la canasta adicional para la población estudiantil, se destinó un presupuesto de \$240.000.000 con los cuales las 91 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad fueron dotadas con textos literarios, cuentos y material didáctico para el abordaje del tema de inclusión social y diversidad en la escuela para los estudiantes de los grados 0, 1 y 2.

La inversión del Programa de Educación Inclusiva con Calidad en materiales educativos, bien para favorecer el proceso de inclusión social de estudiantes como de instituciones educativas, se vio complementada con procesos de formación para toda la comunidad educativa, tal como se muestra a continuación en la Gráfica No 7.

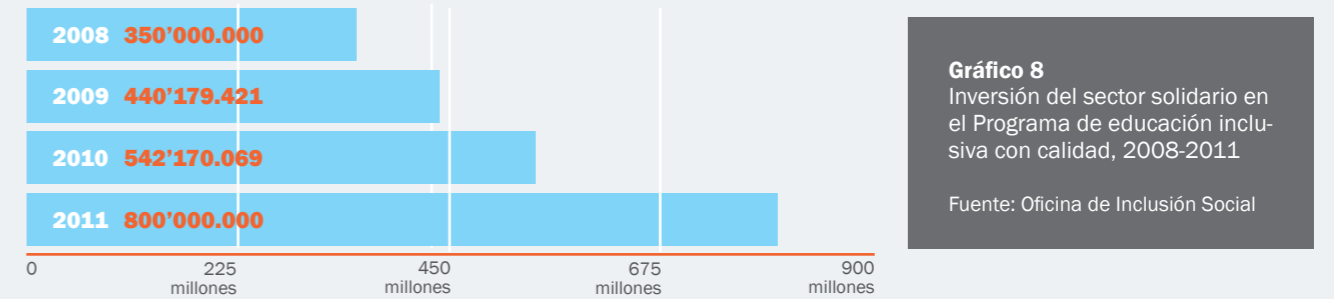


En consecuencia con los objetivos de la educación inclusiva, los estudiantes hacen parte de la mayor proporción de beneficiarios del Programa, esto por considerarlos como la población en mayor riesgo de vulnerabilidad dentro de la comunidad educativa; de forma coherente, los docentes fueron el segundo grupo más representativo de beneficiarios del Programa, pues los estudiantes no solo debían contar con unas bases teóricas y prácticas para disminuir los procesos de exclusión en el aula y la ciudad, sino que los docentes debían convertirse en estandartes y promotores continuos de una nueva relación de inclusión con los miembros de la comunidad educativa, de manera que por cada docente formado en procesos de inclusión social, siete estudiantes contaban con esta formación, convirtiendo a los docentes en multiplicadores de prácticas de inclusión. Cabe mencionar el papel de los padres y madres de familia, extendiendo la promoción de las prácticas inclusivas más allá de las aulas de clase y reforzando las dinámicas de inclusión en sus hogares.

Además de inversiones como las mencionadas anteriormente y el trabajo adelantado con la Secretaría de Educación Municipal y la Secretaría de Planeación Municipal, la Oficina de Asesoría de Inclusión participó en una serie de propuestas que complementaban su labor con la Administración Municipal y

participó de manera activa en el fortalecimiento de escenarios de inclusión en la ciudad. De la mano de la Fundación Gases de Occidente, se creó la Subcomisión por la Educación Inclusiva con Calidad con la intención de discutir y proponer estrategias de inclusión con actores públicos y privados con incidencia en el sistema educativo de la ciudad. La creación de la Mesa Pacto por la Productividad de las Personas con Discapacidad es otro ejemplo, donde la Oficina junto con otras instituciones de la ciudad permitió desarrollar una labor de gestión para ofrecer oportunidades de formación para el trabajo y desarrollo humano para los jóvenes en situación de discapacidad matriculados en las instituciones escolares de la ciudad.

La tarea de gestión y promoción de la Educación Inclusiva con Calidad permitió fortalecer espacios de discusión e inclusión en la agenda de instituciones públicas y privadas, pero además permitió contar con el apoyo de entidades del sector solidario y empresarial, convocadas por el interés de contribuir a una Cali inclusiva y especialmente a una ciudad incluyente en la educación.



La inversión total del sector solidario en el Programa de Educación Inclusiva con Calidad fue de \$2.132.349.490, casi la tercera parte de la inversión total en este programa, lo que da cuenta de una gestión eficiente de recursos y del compromiso de diversos sectores de la ciudad con la apuesta de inclusión de la Administración Municipal. Tal como sucedió con la inversión total, la inversión del sector solidario desde el primer hasta el último año aumentó un poco más del doble de los recursos, dando cuenta de un progresivo reconocimiento y legitimidad del programa entre los distintos actores de la sociedad caleña.

En un ejercicio por identificar el destino de la inversión de los recursos provenientes del sector solidario al Programa de Educación Inclusiva con Calidad, en la Gráfica No 4 se muestra la distribución de los recursos para los años 2009 y 2010 debido a que no se contaba con información detallada para los otros dos años de referencia, el primero y el último de la Administración 2008 – 2011. Es así como en los dos años de estudio la mayor proporción de los recursos se destina a la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa, siendo el recurso para el 2009 de \$194.681.921, lo que representó el 44% de la inversión del sector solidario para ese año; la inversión en el 2010 de \$374.529.468, lo que representó el 71% de los recursos aportados por este sector. La explicación a la mayor distribución de los recursos en infraestructura se debe a la apuesta de la Administración Municipal y al Programa de

Educación Inclusiva con Calidad por construir dos grandes Ciudadelas Educativas en la Ciudad: Eustaquio Palacios y Nuevo Latir, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes de las instituciones públicas de la ciudad, infraestructura de primera calidad, adecuada para el número de estudiantes y especialmente condiciones de acceso para la población en situación de discapacidad, para eliminar las barreras arquitectónicas en el ámbito educativo.

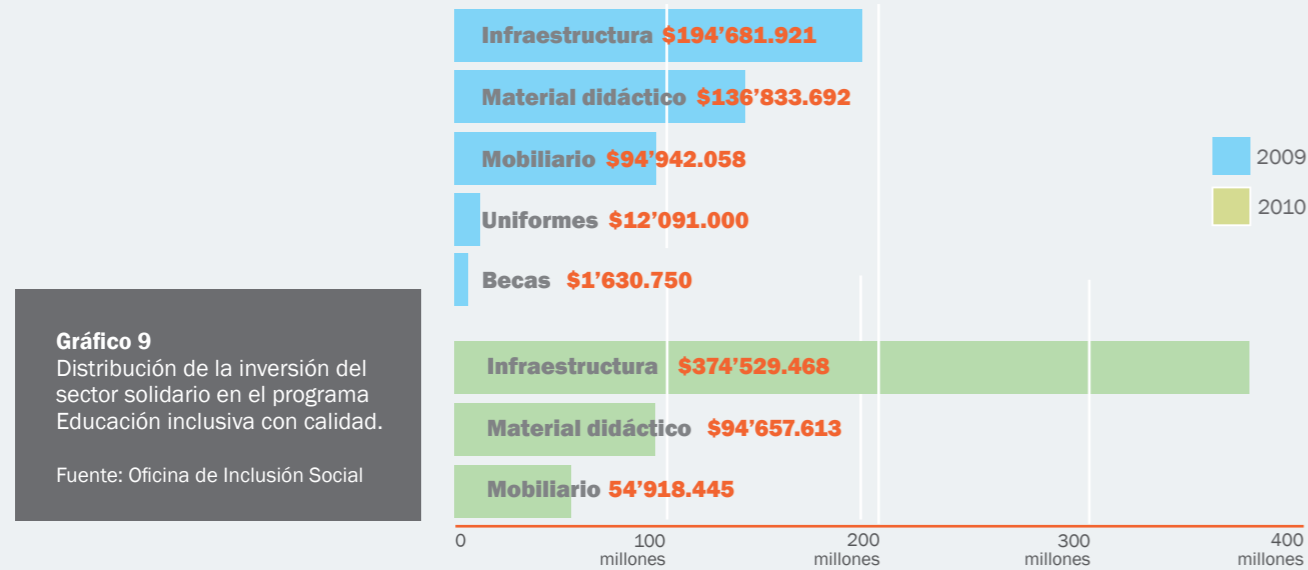


Gráfico 9
Distribución de la inversión del sector solidario en el programa Educación inclusiva con calidad.
Fuente: Oficina de Inclusión Social

Tal como se ha evidenciado, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad se presentó como una oportunidad para incidir en la estructura de la educación, pero como parte del reconocimiento de las diferencias, las particularidades de la población a incidir y lo inclusivo de la propuesta educativa, se definieron tres grupos poblacionales específicos debido a su situación de vulnerabilidad frente a la exclusión: población en situación de desplazamiento, población LGTB y población con necesidades educativas especiales.

Población en situación de desplazamiento

Las personas en situación de desplazamiento experimentan transformaciones materiales como el cambio de vivienda y otras simbólicas y culturales como una nueva relación con el territorio y los vecinos, estos cambios no son ajenos a los escolares que llegan a la ciudad de Cali a insertarse en el sistema, razón por la cual la Oficina de Inclusión Social y la Secretaría de Educación Municipal decidieron reconocer dentro de su Programa de Educación Inclusiva a esta población en particular.

A partir de información recogida en meses de trabajo en el año 2009, los docentes de las instituciones públicas de la ciudad reconocieron que los niños, niñas y jóvenes que llegaban a las instituciones luego de una experiencia de desplazamiento, enfrentaban rupturas emocionales que incidían directamente en su motivación, concentración y rendimiento académico. Pero así como los estudiantes se enfrentaban a nuevas situaciones en el ámbito escolar, los docentes manifestaban que no contaban con suficientes herramientas pedagógicas y metodológicas para enfrentarse a esta población, de manera que las posibilidades de potenciar sus capacidades de aprendizaje y adaptación se veían menoscabadas por la insuficiencia de recursos (Secretaría de Educación Municipal y Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2011).

Las dificultades psicológicas para enfrentar las rupturas emocionales de los estudiantes, así como las herramientas pedagógicas de los docentes para incluir y potencializar las capacidades de la población en situación de desplazamiento, se veían aún más afectadas debido a las limitaciones materiales de esta población, estudiantes que la mayoría de las veces no contaban con los materiales escolares ni uniformes reglamentarios debido a situaciones de insuficiencia económica. Razón por la cual, el Programa se propuso como una de las principales apuestas garantizar el acceso a esta población a partir de la garantía de gratuidad total.

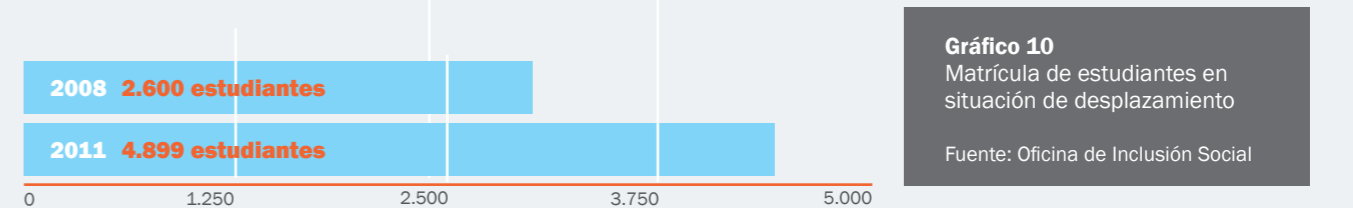


Gráfico 10
Matrícula de estudiantes en situación de desplazamiento
Fuente: Oficina de Inclusión Social

En el primer año de vigencia de la Administración 2008 – 2011, la población en edad escolar (5 – 17 años) matriculada era de 2.600 estudiantes y en el último año del periodo fue de 4.899 niños, niñas y jóvenes, lo que significa un aumento en el reporte de matrícula del 44%. Para dar cumplimiento a estas metas de cubrimiento a la población en situación de desplazamiento, durante la vigencia 2009 se vincularon 15 instituciones educativas en las zonas de la ciudad calificadas como receptoras de esta población (Comunas 1, 13, 14, 15, 21 y 18, Distrito de Aguablanca y Ladera), para lo cual se hizo una inversión de \$300.000.000.

También en procura de garantizar el acceso a la educación a esta población, se implementó la construcción de un protocolo de atención que contribuyera a disminuir las barreras de acceso al sistema educativo, pues situaciones como la carencia de documentos de identificación, certificados de notas y otra documentación requerida habitualmente por las instituciones educativas en el proceso de ingreso de un postulante, se convertía para la población en situación de desplazamiento en una barrera que en ocasiones llevaba a padres y estudiantes a desestimar la oportunidad de acceder a la educación. Fue a través de un proceso participativo adelantado en octubre de 2009, cuando se diseñó la Ruta de Atención

para la Población en Situación de Desplazamiento, donde se recogían las demandas de estudiantes, padres y líderes comunitarios para descongestionar la Unidad de Atención y Orientación UAO para ampliar los plazos para la entrega de las cartas de exoneración de pagos académicos y servicios complementarios de seis meses a dos años.

A partir del reconocimiento de la vulnerabilidad emocional a la cual se enfrentaban los estudiantes en situación de desplazamiento, así como las debilidades del resto de la comunidad educativa para emprender las estrategias más apropiadas para facilitar su proceso de adaptación e inclusión a la ciudad, se implementó un proyecto de atención psicosocial en el aula para fortalecer las competencias de todos los estudiantes frente al desplazamiento, el reconocimiento de las diferencias y dentro de la estrategia pedagógica se fortalecieron los elementos de la memoria y los Derechos Humanos.

Tabla no 3. Atención psico-social en el aula. Población en situación de desplazamiento

No. de estudiantes	No. de Instituciones	Inversión 2008 – 2011
720	25	\$195.000.000

Fuente: Oficina de Inclusión Social

En referencia a la formación docente, para el año 2001 se adelantó un proceso de capacitación que pretendía fortalecer las herramientas metodológicas y pedagógicas para trabajar en las aulas con niños, niñas y jóvenes receptores y expulsados de sus tierras de origen, trabajando de manera integral la dramática del desplazamiento no solo desde el mismo destierro, sino del enfrentamiento de nuevas situaciones entre las que se incluye la dinámica escolar.

Tabla no 4. Capacitación metodológica y pedagógica docentes para la atención de población en situación de desplazamiento

No. de estudiantes	No. de instituciones	Inversión 2008–2011
70	15	\$125.000.000

Fuente: Oficina de Inclusión Social

Finalmente, para atender las precariedades económicas y la insuficiencia de material educativo y de uniformes para los estudiantes en situación de desplazamiento, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad invirtió \$380.520.173 para dotar a los estudiantes de paquetes escolares y vestuario que fueron de utilidad para el desarrollo académico regular de los niños, niñas y jóvenes.

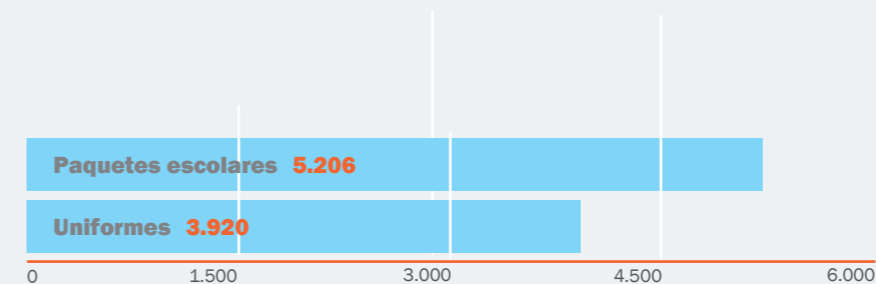


Gráfico 11
Dotación de estudiantes en situación de desplazamiento
Fuente: Oficina de Inclusión Social

Población LGTB. Reconocimiento de la inclusión de la diversidad sexual

Como parte de la construcción de un contexto inclusivo en la ciudad entendido a las aulas de clase de las instituciones públicas de Santiago de Cali, la Oficina de Inclusión Social de la mano de la Secretaría de Educación Municipal, se propusieron en el Programa de Educación Inclusiva reconocer la diversidad sexual y de género (conocida como población LGTB) de los niños, niñas y jóvenes educandos. La razón para proponer a esta población como un grupo en situación de riesgo es la situación de discriminación a la que se ve enfrentada esta población dentro y fuera de la comunidad educativa, razón por la cual era necesario fortalecer el conocimiento y reconocimiento de este grupo poblacional dentro del conjunto poblacional.

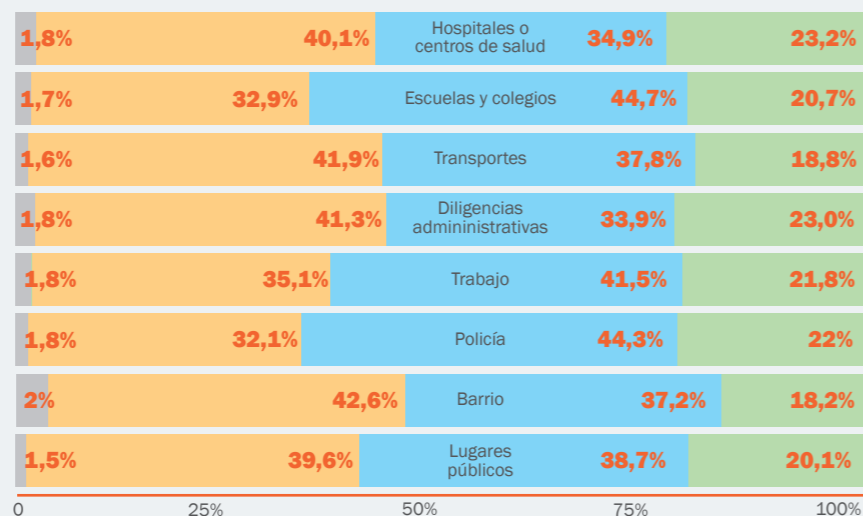
La oportunidad de inclusión de la población LGTB representaba un llamado al reconocimiento de sus Derechos Fundamentales, tales como la identidad, la participación, a la vida y a la integridad personal, los cuales se ven vulnerados en la cotidianidad de esta población y la de sus familias que se ven segregadas de espacios políticos y ciudadanos como la escuela debido a los prejuicios y desinformación respecto a su orientación sexual.

En la Gráfica No 9. se evidencia la situación de exclusión y prejuicios con la que lidian las personas LGTB en la ciudad y particularmente en escenarios como las instituciones educativas, dando cuenta de la pertinencia y oportunidad de implementar una estrategia particular de inclusión de esta población en la educación, especialmente porque es en los colegios e instituciones educativas donde se percibe un peor trato a la población con diversidad sexual. Esta situación además de brindar una oportunidad para mejorar las condiciones de inclusión social en los estudiantes, invita a participar al resto de la comunidad educativa, especialmente los padres y madres de familia, quienes en escenarios como el trabajo o y los escenarios de encuentro con la policía, como estaciones de policía y el espacio público (el segundo y tercero donde se percibe mayor prejuicios a la población LGTB), pueden extender sus competencias de inclusión con el resto de la ciudadanos. Aunque el porcentaje de 2% de mejor aceptación de esta población en los barrios resulta incipiente frente a la realidad que debe enfrentar esta población, resulta importante potencializar el escenario de la comunidad educativa como los vecinos de las instituciones, para que se conviertan en multiplicadores y defensores de la equidad y respeto para la población LGTB.

Mejor Peor
Igual Ns/Nr

Gráfico 12
Trato que reciben las personas gays, lesbianas o travestis en Cali.

Fuente: EHSIISAS 2008



Para enfrentar esta situación de exclusión – inclusión, el Programa de Educación Inclusiva con Calidad, ejecutó un proyecto durante el periodo 2009 – 2010, con 400 docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, llamado “Formación en Educación Sexual con Énfasis en Orientación Sexual Diversa y Fortalecimiento de las Instituciones Educativas Incluyentes”. Por otro lado, y de la mano de la Secretaría de Educación Municipal, se realizó la caracterización de 100 mujeres transexuales y sus necesidades educativas con el ánimo de identificar sus demandas particulares e intentar implementar una estrategia de inclusión educativa en la modalidad de educación para adultos.

Educación inclusiva, necesidades especiales

Frente a la labor del Programa de Inclusión Educativa con Calidad, la apuesta de la Oficina de Inclusión y la Secretaría de Educación Municipal se dividió en dos frentes de trabajo: el primero, eliminar las barreras arquitectónicas y pedagógicas para la población en cualquier situación de discapacidad; y la segunda, el fortalecimiento de los talentos excepcionales en las escuelas. Antes de la implementación del Programa, la vinculación de las personas en situación de discapacidad que querían acceder al sistema educativo se integraban a un sistema de aulas multigradales, recibiendo una cualificación distinta y segregada del resto de la población, de manera que se convertía en un estrategia que en vez de disminuir su exclusión, la reforzaba; para el caso de las personas con talentos o capacidades excepcionales, la vinculación al sistema educativo se realizaba a través de procesos de ampliación de cobertura en establecimientos privados.

En la Gráfica No 13. se evidencia cómo en la ciudad de Cali, estar en situación de discapacidad se convierte en una limitante para acceder y mantenerse en el sistema educativo, siendo la quinta causa (2.5%) que exponen las personas para no asistir a ninguna escuela o institución educativa. Entre las principales limitaciones que encuentra la población quizás la dotación de material educativo en sistemas como Braille en las instituciones educativas, favorecería la inclusión en la educación al casi 26% de la población caleña que presenta situación de discapacidad visual, pero que con herramientas y pedagógicas incluyentes como las que se propone el Programa, podrían insertarse de manera satisfactoria en el sistema educativo.

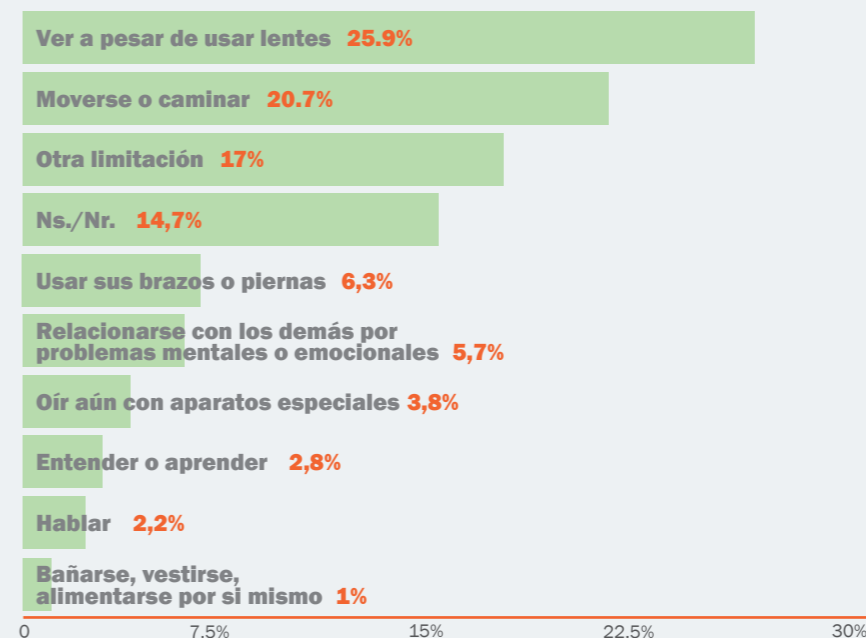


Gráfico 10
Tipo de discapacidad de la población en Santiago de Cali

Fuente: EHSIISAS 2008

De igual forma, la adecuación de la infraestructura de los planteles educativos y la construcción de áreas accesibles como las de la Ciudadela Educativa Nuevo Latir, se convierten en la posibilidad de más del 20% de las personas en la ciudad de Cali que presentan alguna limitación para moverse y caminar, las cuales en determinado momento se pueden convertir en barreras para acceder a la educación.

Entre los resultados del Programa con esta población con necesidades educativas especiales, no solo se adecuaron y construyeron instalaciones que favorecieran la movilidad y el acceso a los estudiantes, sino que con una inversión de \$1.192.764.000, se logró vincular a un total de 2.683 para el año 2010, que contaron con apoyos pedagógicos adecuados a sus necesidades, además de contar con docentes y profesionales de apoyo especializados.

Por otro lado, para la población con talentos o capacidades excepcionales se implementaron una serie de apoyos pedagógicos y administrativos con los cuales los directivos, docentes y estudiantes pudieron fortalecer sus capacidades incluyéndolos a los procesos de aprendizaje de sus compañeros, y alimentando a sus compañeros de las particularidades y excepcionalidades de esta población, fortaleciendo relaciones de inclusión dentro de las aulas de clase. La institución educativa donde se concentró la atención a este tipo de población fue el Liceo Departamental, en el cual se hizo una inversión de \$140.000.000 para potenciar las competencias de los estudiantes y la institución.



Retos y caminos a seguir Frente al problema de la inclusión-exclusión en Cali

El diagnóstico ofrecido por el SIISAS del problema de inclusión-exclusión en la ciudad y los resultados recogidos a través de las entrevistas y los documentos acerca del Programa de Educación Inclusiva con Calidad en la Administración 2008 - 2011, no sólo ofrecen una serie de indicadores útiles para caracterizar poblaciones vulnerables y sectores específicos para la intervención, sino también le ha revelado una serie de circunstancias y situaciones problemáticas que, de manera general frente a la situación inclusión-exclusión y particular frente a la educación inclusiva, imponen a la Administración Municipal un amplio conjunto de tareas, retos y caminos a seguir. Dichas tareas están referidas, por una parte, a las dimensiones socioeconómicas, socioculturales y sociopolíticas del fenómeno de la exclusión, pero también, al uso del SIISAS como herramienta primordial de información para la inversión y la política social; y por otra parte, al uso de esta herramienta de medición para incidir de manera más pertinente en la inclusión y calidad de la educación, además de identificar particularidades de las tres poblaciones objetivo en materia de inclusión educativa: población en situación de desplazamiento, diversidad sexual y de género y con capacidades o talentos excepcionales.

Tareas frente a un problema en tres dimensiones

Los atributos socioeconómicos de la exclusión han constituido, de tiempo atrás, una preocupación central de la Administración Municipal, desde donde históricamente se han desarrollado programas sociales dirigidos a mejorar las condiciones económicas y materiales de toda la población caleña, especialmente de la más excluida y vulnerable. No obstante, el diagnóstico del SIISAS sugiere que tales programas parecen no estar surtiendo los impactos y efectos suficientes, lo que supone un llamado de atención en torno a la necesidad de una evaluación juiciosa de sus alcances con el fin de reforzarlos y/o fortalecerlos.

Por fuera de esta primera recomendación, valdría la pena considerar algunos posibles caminos a seguir en el esfuerzo por debilitar los condicionantes socioeconómicos de la exclusión y la vulnerabilidad social. Uno de estos caminos es la construcción de alternativas de generación de ingresos en sectores como el

oriente de la ciudad, a partir de la consolidación de alianzas entre el sector público y el privado. Otro es la promoción de comités de empleo comunales, a través de las Juntas de Acción Comunal y en articulación con instituciones públicas y privadas que trabajen por el desarrollo económico de la ciudad. Un tercer camino sería la promoción de programas masivos de fomento a la cultura emprendedora, dirigido a la formación de empresarios. Otro más, la generación de programas de apoyo a las iniciativas de emprendimiento de las comunas más vulnerables. Y finalmente, pero no menos importante, un fortalecimiento de los canales de información de la demanda laboral entre las comunas y territorios más vulnerable (Alcaldía-DAPM, 2010, 23).

Las tareas frente a los aspectos socioculturales, por su parte, deben enfocarse primordialmente a la construcción y fortalecimiento de un capital social que sirva, como insumo, para la confrontación de condiciones de exclusión social así como para la consolidación de territorios de inclusión. Tal capital debe ser entendido en términos de un conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promuevan la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en el conjunto de la sociedad (Ibíd., 34). Su fortalecimiento, en el caso de Santiago de Cali, depende de que se asuman diferentes clases de retos. Retos organizativos, en primer lugar, relacionados con el incentivo a la conformación de organizaciones vecinales con acción en áreas como la educativa, la recreativa, la cultural y la ambiental; el fomento de espacios de encuentro y reconocimiento de la diversidad, respaldados por redes de organizaciones sociales y comunitarias; la visualización de prácticas sociales que promuevan la confianza local y la reciprocidad, a partir de acciones y prácticas de tipo comunitario; el ofrecimiento de oportunidades para la creación de redes sociales a escala comunitaria, que involucren organizaciones y grupos de acción en diferentes territorios de la ciudad; y la garantía de que los grupos comunitarios reciban apoyo y beneficios logísticos y materiales en el corto plazo (Ibíd., 34-35).

Al lado de estos retos, se encuentran otros relacionados con el fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones y los entornos comunitarios. Éstos se refieren, entre otras cosas, a la garantía del acceso, por parte de las poblaciones vulnerables, a redes de información y servicios ofrecidos desde las diferentes instituciones. Aluden, también, al fomento de la reflexión en torno a las relaciones existentes entre las instituciones y los habitantes de los distintos territorios; a la toma de medidas que garanticen la rápida y oportuna respuesta de las instituciones ante las demandas de grupos sociales y comunitarios; a la revitalización de prácticas comunitarias y propuestas organizativas previamente desestimuladas por la falta de apoyo y acompañamiento institucional; así como a la promoción y fortalecimiento de la participación activa de los individuos en la construcción de su entorno físico, social y cultural, teniendo como referentes sus propuestas, decisiones y necesidades (Ibíd., 35). Un último tipo de retos, asociados a los sistemas de valores que deberían mediar en la construcción de capital social, podría sugerir tareas como identificar y visibilizar grupos socio-comunitarios que agencien normas y prácticas de confianza, cooperación y reciprocidad; consolidar espacios físicos y sociales que promuevan la confianza e incentiven la cooperación a nivel barrial; e incentivar el desarrollo de espacios de deliberación orientados a la generación de acuerdos sociales (Ibíd., 35).

En tercer lugar, y en relación con los atributos sociopolíticos de la inclusión-exclusión, es posible sugerir dos conjuntos complementarios de tareas, relacionado uno con procesos de participación pro-

piamente dichos, y otro con dinámicas de cohesión social y fortalecimiento de la ciudadanía. Dentro de los retos agrupados en el primer conjunto se encuentran la promoción de espacios de encuentro, auto-reconocimiento y respeto a la diversidad; la implementación de programas y estrategias que reconozcan la diversidad cultural, étnica, política y social de la ciudad y realicen acciones contra la discriminación; la promoción de mecanismos de gestión y planeación territorial a través de espacios incluyentes de participación; el establecimiento de incentivos a organizaciones que mejoren visiblemente las condiciones de su territorio por medio de acciones colectivas participativas; y el establecimiento de asambleas ciudadanas, orientadas a la toma de decisiones significativas para el municipio, en las que converjan el gobierno local, las organizaciones, el sector privado y las redes comunitarias y sociales (Ibíd., 50).

Estas tareas merecen ser complementadas por aquellas asociadas al segundo conjunto, entre los que se encuentran retos como la realización de espacios de encuentro, reconocimiento e intercambio de experiencias entre organizaciones barriales y comunitarias; la promoción y ejecución de mecanismos y acciones de gobernabilidad participativa para garantizar el acceso ciudadano a las decisiones de la ciudad; la difusión de mecanismos y rutas establecidos para la participación ciudadana y la comunicación con el gobierno municipal; la formación y capacitación en procesos de diálogo y concertación, así como en mecanismos de exigibilidad de derechos; el establecimiento de la rendición de cuentas del gobierno municipal como actividad obligatoria y prioritaria; y la revisión y evaluación periódica por parte de agentes externos de los espacios y mecanismos de organización formal promovidos por la administración municipal.

Uso y futuro del SIISAS. Algunos retos y caminos a seguir

El uso del SIISAS y su adopción por parte de las diferentes dependencias de la Administración Municipal supone otra amplia serie de tareas y retos, relacionados ya no con el manejo que pueda darse a su información, o el tipo de acciones y respuestas que reclaman sus diagnósticos, sino más bien con el uso efectivo que pueda darse a sus indicadores y datos, a la difusión de los mismos tanto dentro como fuera del ámbito gubernamental, a su socialización entre diversas las esferas de la comunidad, y a su continuidad en el tiempo como sistema de información en constante proceso de actualización.

La riqueza informativa del SIISAS, aunque ha servido para la formulación y diseño de no pocos proyectos de inversión e intervención social, permanece todavía en buena parte desaprovechada. Es claro que sus indicadores son sumamente valiosos desde el punto de vista de las políticas públicas y sociales, pero en este punto es más lo que queda por hacer que lo que ha logrado hacerse. La política pública de inclusión socio-territorial, por ejemplo, está en mora de ser aplicada, lo que de cierto modo ha impedido que se revele buena parte del potencial práctico de este sistema de información. De manera similar, los programas de inclusión social surgidos de sus indicadores aún no han alcanzado a cobijar la totalidad de sectores vulnerables de la ciudad. Falta, entre otras cosas, que se diseñe y establezca una política pública de atención a la población en contexto de diversidad sexual, cuyas condiciones de vulnerabilidad pueden ser medidas y caracterizadas sobre la base de los datos del SIISAS. Se trata de una

población que actualmente enfrenta una complicada situación de violación a sus derechos humanos, y que requiere de la Administración Municipal inversión y focalización de recursos para la ejecución de acciones, planes y políticas dirigidas al tratamiento de sus necesidades políticas, sociales, culturales, económicas y de salud, entre otras (Ibíd., 25).

Las políticas educativas de la Administración también requieren de un mejor uso de los indicadores del SIISAS. No se trata con esto de negar el hecho de que buena parte del programa de Educación Inclusiva con Calidad ha sido formulado a partir de datos ofrecidos por este sistema, sino solamente de sugerir que sus indicadores pueden –y merecen– ser aprovechados de mejor manera para la identificación de factores que inciden directa e indirectamente en problemas como la inasistencia escolar o la deserción. Frente a asuntos como éstos, el SIISAS proporciona pistas que difícilmente pueden dar otras bases de datos –entre ellas el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media SIMAT, uno de los principales sistemas de información con que cuenta la Secretaría de Educación Municipal–, a la vez que invita a considerar el problema como algo mucho más complejo que la simple estimación del número de estudiantes que asisten o dejan de asistir a los centros educativos. Gracias a su mirada multifocal y multidimensional, el SIISAS permitiría identificar diferentes factores de deserción e inasistencia, asociados entre otras cosas a dificultades en la conformación de redes de apoyo, a la falta de confianza o a la poca percepción de futuro en ciertos grupos y comunidades (Entrevista a Carlos Torres, Cali, 2011), todo lo cual facilitaría un mejor diagnóstico del problema y, por tanto, una intervención más efectiva y de mayor impacto.

No son menores los retos relacionados con la difusión del SIISAS, en términos tanto de sus indicadores como de sus propósitos y metas. Aún queda mucho por hacer, por ejemplo, en materia de socialización de sus datos y diagnósticos entre las comunidades, sectores y poblaciones más interesados en ellos. Este es un punto clave, pues una de las premisas fundacionales del SIISAS es, justamente, la retroalimentación entre la información que brinda la comunidad y los datos e indicadores que ésta recibe del sistema. Se debe, pues, abrir espacios y oportunidades para que los indicadores del sistema puedan sean llevados efectivamente a la ciudadanía, permitiendo así que ésta pueda conocerlos y apropiárselos, con el fin de utilizarlos en su propio beneficio. Tal tarea resultaría imperativa en casos como el de los maestros y demás involucrados en el campo educativo, cuyos esfuerzos asociados al programa de Educación Inclusiva pueden verse complementados y fortalecidos por un adecuado conocimiento y manejo de la información multidimensional ofrecida por el SIISAS, la cual les permitiría conocer más de cerca y en detalle aquellos sectores de la población vulnerables hacia los que va dirigida su labor.

Ahora bien, esta labor difusora tiene que estar dirigida no sólo a la ciudadanía en general, sino también al gobierno municipal mismo, con sus diversas entidades y funcionarios. Aunque el SIISAS hizo parte de las principales apuestas sociales de la actual Administración, hasta el punto de requerir el trabajo conjunto y coordinado de la Asesoría de Inclusión Social, la Secretaría de Educación y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, es muy poco lo que se conoce sobre éste en otras dependencias de la Alcaldía, e incluso en algunos sectores de las dependencias que directamente se encargaron de darle vida. Una de las prioridades a futuro de la Asesoría de Inclusión deberá ser, pues, el diseño y puesta en práctica de mecanismos de divulgación efectiva de este sistema de indicadores, que permitan que la

Administración Municipal en su conjunto pueda enterarse de qué se trata, qué se propone, qué permite hacer, cómo puede ser aprovechado y, especialmente, cómo puede ser enriquecido por el trabajo de otras dependencias y oficinas gubernamentales.

Divulgar “internamente” los indicadores y propósitos del SIISAS debe implicar mucho más que un mero esfuerzo de difusión y socialización de contenidos. Promocionar este sistema supone, igualmente, promover su forma particular de entender y conceptualizar la vulnerabilidad, la exclusión, la diversidad y, de paso, la política y la intervención social. Esta forma de acercarse al problema es relativamente novedosa, y puede chocar de cierta manera con concepciones más tradicionales sobre la inclusión, la pobreza, la pluralidad y la inversión social. Tales ideas pueden existir aún –y con cierta raigambre- en la mentalidad de muchos funcionarios, e incluso pueden continuar marcando las pautas del trabajo de algunas dependencias. Por ende, es de esperar que la socialización del SIISAS suscite fricciones entre sus promotores y algunos sectores o personas de la Administración Municipal, acostumbrados de tiempo atrás a abordar bajo otros parámetros el problema de la inclusión-exclusión, y quizá reacios a reconocer una nueva forma de pensarlo y trabajarlo, reticentes a confiar en la información brindada por este innovador sistema, o temerosos de que su trabajo sea puesto en cuestión por estas “otras” concepciones.

La Asesoría de Inclusión Social debe ser consciente de esta situación, y comprender que su labor difusora supone, en cierta medida, un esfuerzo significativo por transformar mentalidades, formas de pensar e incluso formas de hacer. Por lo tanto, debe procurar que su trabajo divulgativo venga respaldado por estrategias, prácticas y discursos que confieran credibilidad al SIISAS, a sus datos y a sus propósitos. Se trata, por ejemplo, de propender a que el resto de dependencias considere como válida y necesaria la concepción multidimensional del fenómeno de la inclusión-exclusión, o como veraz y pertinente la cuantificación de las percepciones de la población vulnerable acerca de sus realidades y necesidades. Todo ello requiere de una labor constante e insistente, apoyada en mecanismos eficaces de divulgación, y comprometida de lleno con la idea rectora de convertir al SIISAS en el instrumento por excelencia para pensar y orientar la política social de la ciudad, tanto en el presente como hacia el futuro.

Finalmente, no puede olvidarse que parte importante de la fortaleza del SIISAS reside en el carácter actualizado de sus datos. La actualización de sus diagnósticos, por ende, debe seguir siendo una premisa central para los tiempos venideros. Igual debe serlo la revisión constante de sus instrumentos de medición, sus unidades de estudio y sus diseños muestrales, así como sus relaciones intercambio y complementación con otros sistemas y bases de información. Todos estos esfuerzos serán fundamentales para un adecuado funcionamiento a futuro del sistema, y dependerán en gran medida de la voluntad política de quienes dirijan la Administración Municipal durante los próximos cuatro años.

Frente a la educación inclusiva con calidad

Uno de los principales logros del Programa de Educación Inclusiva con Calidad fue ampliar el derecho a la educación en términos de ampliación de accesibilidad, adaptabilidad, permanencia de la población en situación de desplazamiento, dejando un recorrido y una ruta de atención que se espera sea mejorada continuamente y evaluada para poder garantizar plenamente estos derechos; sin embargo, merece espe-



cial atención el tema de aceptabilidad de esta población como de otras consideradas como vulnerables, y es frente a la necesidad de trabajar en las prácticas culturales y prejuicios que se tienen respecto a la población vulnerable o en situación de riesgo que es objeto de atención del programa, de manera que se le reconozca como una población con potencialidades y derechos a reconocer y fortalecer y no como víctimas a las que es necesario atender.

Los profesionales que trabajan en el Programa, se han visto en ocasiones llamados a sensibilizar a sus compañeros de trabajo o profesionales de otras instituciones a reconocer a las personas en situación de desplazamiento, con diversidad sexual o con necesidades educativas especiales como sujetos de derecho más que víctimas que merecen ser atendidas bajo una visión filantrópica y altruista, o peor aún, que son poblaciones que resultan ser un “problema” y “gasto” con el que sería mejor no contar para trabajar solamente con población no vulnerable. Este tipo de prácticas e imaginarios impiden el reconocimiento de estas poblaciones como sujetos de derecho que en vez de culpabilizar o victimizar, requieren de un trabajo de restitución de derechos donde cada una de las dependencias de la Administración tiene unas responsabilidades y una labor en su proceso de inclusión en la sociedad. Una situación particular donde se puede evidenciar esta situación fue el caso de la Caja de Herramientas para trabajar la diversidad sexual en las escuelas, la que más allá de discutir las propias herramientas pedagógicas, se vio truncada por la limitación de reconocer la diversidad sexual como una opción a ser inclusiva dentro de las cátedras escolares.

La formación bajo un enfoque de derechos para reconocer la diversidad de las poblaciones, es pertinente que sea objeto de estudio y práctica de los profesionales y funcionarios públicos de la ciudad, pero también requiere de una extensión hacia la comunidad educativa. Reconocerme como un sujeto de derechos implica no solo que demande a una Administración la prestación de unos servicios, sino un ejercicio de corresponsabilidad donde más que pedir asistencia, construya, abogue y actúe por la defensa de unos derechos otorgados por ley, esto implica entonces fortalecer las habilidades de diálogo, discusión y gestión de todas las instancias, incluidos los padres de familia y estudiantes, donde ya no deben esperar una Administración y unos funcionarios que “resuelven” sus solicitudes y demandas, sino que cogestionan la restitución y garantía de unos derechos como a la educación, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros.

La socialización de rutas de atención, reconocimiento de derechos y garantía de inclusión debe extenderse para que por ejemplo la población en situación de desplazamiento que llegue a solicitar un cupo en las instituciones educativas pueda acceder tal como se reconoce en su derecho en cualquier momento, y que ante las barreras que puede generar una secretaria o un portero de una institución educativa por desconocer la medida de acceder en cualquier momento (aún cuando se haya cumplido el límite de las matrículas) a la educación, les limite su ingreso y oportunidad.

De la mano con esta formación en derechos a toda la comunidad educativa, es pertinente identificar los problemas y vacíos existentes en la legislación sobre la inclusión educativa para que no se presenten situaciones tales como las de los uniformes de los estudiantes. Como parte del Programa de Educación Inclusiva con calidad se dotó a todos los estudiantes con una Canasta Adicional donde además de kits

escolares, refrigerios y otros complementos, los niños, niñas y jóvenes recibían sus uniformes, pero debido a una restricción legal en uso de los recursos del sistema general de participación, no fue posible dotar de estos uniformes a los estudiantes matriculados en las entidades oficiales, sino solo a aquellas con ampliación de cobertura. La medida adoptada por la presente Administración fue conseguir este dinero a partir de la inversión de entidades del sector solidario y privado, pero esto significa que los privados no pueden contar con este material y se estaría reforzando una práctica discriminatoria y garantizando de manera exclusiva.

Otra situación que es necesario entrar a reconocer en los procesos de diagnóstico y registro en formatos como el SIMAT y que se podría fortalecer con el uso de una herramienta como el SIISAS, son las limitantes para reconocer situaciones de discapacidad que requieren de atención especial que no se encuentran dentro de las categorías que ofrece el Ministerio como limitantes visuales, auditivas, lesiones neuromusculares y otras, sino que también existe otra población que requiere de apoyos para acceder y permanecer al sistema educativo pero no tiene una condición de salud asociada con ello, sino que son situaciones contextuales de familia y de barrio, como los casos de separación conyugal o pandillismo como se narran en uno de los casos de la CARA, que tienen que ver con el entorno de los estudiantes y la misma comunidad educativa.

La continua promoción y fortalecimiento de contextos educativos inclusivos requiere entonces trabajar con la comunidad educativa acerca de sus percepciones y prejuicios acerca de la diversidad y la diferencia en el ámbito escolar, situación para la cual una herramienta como el SIISAS puede entrar a fortalecer las distintas construcciones y prácticas de acuerdo a los grupos poblacionales que residen en la ciudad, pero es también necesario que a través de esta herramienta en complemento de otra como el SIMAT, se mejoren los procesos de caracterización y reporte de matrícula de las instituciones, de manera que se pueda contar con información pertinente y coherente con la diversidad poblacional de cada una de las instituciones educativas. Por ejemplo con la población en situación de desplazamiento se identifica un subregistro en el SIMAT, muchas veces porque las familias o a los mismos estudiantes no se reconocen como tal para no sufrir de señalamientos, razón por la cual es necesario identificar a todos los estudiantes, cuáles son sus condiciones económicas y culturales para poder orientar su proceso de inclusión.

De la mano de la promoción y el fortalecimiento, se debe trabajar por extender el proceso de formación en educación inclusiva de las 52 instituciones involucradas hasta el momento, a las 71 que se encuentran en la ciudad, pues solo de esta manera se logrará integrar el sistema y logrará consolidarse una política inclusiva en educación.

Referencias bibliográficas

Aguirre Martha Cecilia, asesora (2011). Informe de la Asesoría de Inclusión Social, 2008-2011. Cali, Alcaldía Municipal Santiago de Cali.

Alcaldía de Santiago de Cali (2009). Sistema de índices de inclusión social actualizados para Santiago de Cali (SIISAS). Primera fase: perspectivas para la construcción de la política pública de inclusión territorial, Cali, Impresora Feriva.

Alcaldía de Santiago de Cali y Aguirre Marta Cecilia (2010). Cartilla SIISAS. Sistema de Indicadores de Inclusión Social Actualizados para Santiago de Cali. Cali, Impresores Gráficas Paula.

Secretaría de Educación Municipal y Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2011). Informe 2008 - 2011 SEM - DAPM. Santiago de Cali: Alcaldía Municipal de Santiago de Cali.

Entrevistas

Entrevista a Alexander Castaño y Diana Cháux, funcionarios de la Asesoría de Inclusión Social. Realizada por Andrés Felipe Castelar C. Alcaldía de Cali, oficina del SIISAS. Cali, septiembre de 2011.

Entrevista a Carlos Torres, funcionario de la Asesoría de Inclusión Social. Realizada por Andrés Felipe Castelar C. Alcaldía de Cali, oficina del SIISAS. Cali, septiembre de 2011.

Entrevista a Martha Aguirre Asesora de Inclusión Social, Directora del programa Cali, Ciudad sin Límites. Octubre de 2011.

Apéndice: Rutas de atención

RUTA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Para niños y niñas en situación de discapacidad entre 5 y 17 años de edad.

1. SOLICITUD DE CUPOS NUEVOS:

Dirigirse a las instalaciones del CAM, Secretaría de Educación Municipal, piso 8, con la siguiente documentación:

- Carta de solicitud (la carta debe contener la información básica del peticionante; nombre del estudiante, número de documento, último grado cursado, dirección, teléfono)
- Valoración neuropsicológica actualizada
- Copia de la historia clínica.
- Último informe pedagógico.
- Copia del registro civil de estudiante y/o tarjeta de identidad.
- Copia del recibo de servicios público.

Tras el estudio de la documentación le será asignado un cupo en instituciones de atención a población en situación de discapacidad o en una Institución educativa oficial.

2. CUPOS DE CONTINUIDAD:

La matrícula debe realizarse en la institución educativa. Si la o el estudiante tiene 14 años o más, la Institución Educativa puede reportar la finalización de su proceso educativo formal. En ese caso debe acercarse a la Secretaría de Educación Municipal con:

- Último Informe Pedagógico
- Copia de la Historia clínica
- Valoración neuropsicológica actualizada.
- El o la estudiante será ubicada en un programa de formación para el trabajo.

3. TRASLADOS DE INSTITUCIÓN

Debe ante el sistema de matrícula en las instalaciones de la Central Didáctica. Ubicada en la Calle 27 N° 36 10 barrio el Jardín

RUTA PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Para niños y niñas entre los 5 y 17 años de edad.

1. SOLICITUD DE CUPOS NUEVOS:

- Dirigirse para la asignación de cupos a la Central didáctica de la Secretaría de Educación Municipal, ubicada en la Calle 27 N° 36 10 barrio el Jardín.
- En la Central didáctica se le proporcionará un soporte de inscripción.
- Diríjase con el soporte a la Unidad de Atención y Orientación (UAO) (Carrera 16 # 15-75 Barrio Guayaquil) para solicitar la carta de exoneración de pagos académicos y servicios complementarios.

2. CUPOS DE CONTINUIDAD:

- Si su carta se encuentra vigente diligencie su matrícula de forma regular.
- Si su carta no se encuentra vigente diríjase para su actualización a la UAO (Carrera 16 # 15-75 Barrio Guayaquil).

3. DISCAPACIDAD Y DESPLAZAMIENTO

En caso de que el o la estudiante presente alguna discapacidad, solicite su cupo en la Secretaría de Educación Piso 8 Torre CAM. Presente los siguientes documentos:

- 1. Carta de solicitud de cupo educativo la cual debe contener, nombre, dirección y teléfono
- 2. Valoración neuropsicológica actualizada
- 3. Último reporte pedagógico.
- 4. Copia del recibo de servicios públicos
- 5. Tarjeta de identidad o registro civil.
- 6. Copia de la historia clínica.

4. TRASLADOS DE INSTITUCIÓN

Diríjase en la central didáctica Calle 27 N° 36 10 barrio el Jardín

5. RECEPCIÓN DE KITS ESCOLARES

serán entregados sólo a las personas en situación de desplazamiento que efectúen su matrícula en esta categoría.

RUTA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN CON HABILIDADES EXCEPCIONALES O TALENTOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL

Seguida por niños y niñas con talentos potenciales, de 5 a 17 años en proceso de educación formal.

1. RECONOCIMIENTO DE CAPACIDADES

Los niños y niñas son atendidos a lo largo de su formación en Educación Básica Primaria y en los grados Sexto y Séptimo, por profesores que han sido capacitados en reconocer y evaluar talentos potenciales

2. FORMACIÓN DE SEMILLEROS DE TALENTOS

En los grados Octavo y Noveno, los estudiantes se vinculan voluntariamente a los semilleros de talentos que más les interesan. Estos semilleros son proyectos de aula construidos en conjunto con profesores y estudiantes de semestres superiores, con el fin de fortalecer las competencias en investigación.

En esta fase, los estudiantes reconocidos son postulados para ser potenciados. En esta postulación se evalúan sus capacidades a través de diagnósticos especializados realizados por psicólogos.

3. POTENCIACIÓN DE TALENTOS

(En proceso de aprobación de la Secretaría de Educación Municipal)

En los grados Décimo y Undécimo, los estudiantes serán potenciados de dos maneras:

- Remisión a entidades expertas (Instituto Popular de Cultura, Universidad del Valle), según el tipo de talento que desarrollen.
- Atención en jornada contraria (tarde) con docentes de la institución que se centrarán en las áreas.

No todo niño con un CI superior es un talento – No todo niño con un talento o con habilidades excepcionales tiene un CI superior. Este proceso diagnóstico debe ser realizado por expertos en el área.

Para mayor información, puede dirigirse al Liceo Departamental (Sedes La Gran Colombia y La presentación para Educación Básica Primaria; Sede Liceo para Educación Básica Secundaria y Media Vocacional).

RUTA DE ATENCIÓN SECTOR SOLIDARIO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Secretaría de Educación Municipal enseña el Plan de Desarrollo a las Cooperativas. Conjuntamente se identifican necesidades de inversión que coincidan con las líneas de inversión fijadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Las cooperativas presentan a la Secretaría de Educación el proyecto que apoyará las necesidades de inversión identificadas previamente.

La Secretaría de Educación aprueba el proyecto o sugiere recomendaciones a la cooperativa para su ajuste.

La Secretaría de Educación remite los proyectos aprobados al Ministerio de Educación.

La Dirección de Cobertura y Equidad, del Ministerio de Educación Nacional, revisa el proyecto y le da el visto bueno si éste se enmarca en las líneas de inversión establecidas. De lo contrario lo envía de nuevo a la Secretaría de Educación para que sea revisado.

Una vez sea otorgado el visto bueno por el Ministerio de Educación, la cooperativa ejecuta el proyecto y la Secretaría de Educación supervisa su ejecución.

Tras la ejecución del proyecto, la Secretaría de Educación remite al Ministerio de Educación Nacional los siguientes documentos: documentos que soportan la ejecución e inversión, comprobantes de egreso, facturas y actas de recibido por parte de las autoridades educativas de las instituciones beneficiadas con el proyecto.

El Ministerio de Educación Nacional expide el certificado por el monto invertido en el proyecto, para efectos tributarios, y la Secretaría de Educación entrega la certificación a las cooperativas.

Nota: Para obtener información adicional puede comunicarse con Rodrigo Andrés Plazas al correo electrónico andreplaza48@hotmail.com y al teléfono 6603228 extensión 8214 6 8004 en Cali.



Fin de la Cara B